Sábado 27 de Enero de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,369

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes .... 2 00 pesos oro
Por 6 meses .... 10 50 » »
Por un año .... 20 00 » »
Número suelto .... 0 10 cents. »
Id. atrasado .... 0 20 » »
GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Juan Crisóstomo obispo y Virginia vírgen. San Juan Crisóstomo, es decir, *boca de oro*, el mas elocuente de los padres de la iglesia griega, nacido en Antioquía hácia el año 344, era hijo de un general del Imperio. Despues de haber estudiado retórica, se dedicó á la carrera del foro; pero no tardó en abandonarla para consagrarse al estudio de las Escrituras y á la práctica de las virtudes cristianas. En 374 se retiró á las montañas de la Siria, donde vivió muchos años como un verdadero anacoreta; pero quebrantada su salud por el exceso de las mortificaciones, tuvo que dejar su soledad y volver á Antioquía, donde el obispo San Flavio le ordenó de sacerdote y le tuvo algun tiempo á su lado como vicario, adquiriendo en este cargo tal reputacion de elocuencia y santidad que el emperador Arcadio le eligió en 398 para la silla de Constantinopla.

Hizo muchos servicios al emperador, apaciguó varias rebeliones, se distinguió por las limosnas que daba, pero habiéndose atraido el odio de la emperatriz Eudoxia, fué depuesto y desterrado. Obligado á hacer, á pesar de su avanzada edad marchas forzadas para dirigirse al lugar de su destierro, sucumbió en el camino y murió en Comana en 407.

27 dias transcurridos, faltando 338 para fin de año.
Luna llena (5.º dia.)
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.

Efemérides

DIA 27—1865—PAZ ENTRE EL PERÚ Y ESPAÑA.

En el puerto del Callao se firmó el 27 de Enero de 1865, un tratado de paz y amistad entre los gobiernos peruano y español, (el cual fué ratificado por las partes interesadas y cumplidas sus principales cláusulas) por el que España reiteraba su reprobacion por haber el ministro Mazarredo hecho ocupar las islas Chinchas por la escuadra española, devolviendo estas; debiéndose arreglar las bases para la liquidacion de los súbditos españoles, para cuyo efecto, y para establecer gestiones sobre los asesinatos de Talambo se nombrarian por una y otra parte, ministros y comisarios acreditados; debiendo ademas el Perú indemnizar á España, tres millones de pesos que habia desembolsado en gastos de su escuadra.

EL SIGLO

El derecho internacional, la moral y otras yerbas

Al continuar hoy nuestra conversacion con el diario brasilero *A Patria*, la cortesía, y mas aun la buena voluntad que le tenemos, nos obliga á presentarle nuestras cordiales y sinceras felicitaciones por su cumple años—Hemos visto siempre con simpatía la cultura y la moderacion con que el colega discute: muchas veces hemos estado de acuerdo con sus apreciones: cuando hemos discrepado de ellas, la discusion ha sido sostenida sin recurrir á chocantes personalidades, que desdicen de las formas corteses y templadas de la prensa culta.

Así sucede en la cuestion incidental que ha surgido sobre la validez de las estipulaciones del Tratado argentino-brasilero de 1857: Tratado que nosotros sostenemos que por el hecho indiscutible é indiscutido de no haber sido ratificado, no tiene valor legal ni puede por consiguiente invocarse como fuente de derecho por ninguna de las parte que lo firmaron.

Si se tratase de someter á la decision de un árbitro la validez de ese Tratado, comprenderiamos que el Brasil rehusase el arbitraje; por que la decision del árbitro no podria ser dudosa.—A nadie le habia ocurrido hasta ahora la peregrina idea de fundar derechos en un Tratado no ratificado, es decir, en un Tratado que no está completo.

Pero *A Patria* se revuelve en el mal paso en que se ha metido, y hace esfuerzos heróicos, pero infructuosos, para sostener que algo vale aquel Tratado.

Nosotros reconoceremos que podrá invocarse el Tratado no ratificado de 1857, si se trata de esforzar consideraciones de equidad al negociar otro nuevo: pero el ilustrado colega ha de reconocer á su vez que no tiene fuerza alguna, si se trata de reclamar derechos existentes.

Parécenos que *A Patria* en sus angustias para sostener su tésis, incurre en un error.—Afirma que el Gobierno de las trece provincias *ratificó* el Tratado de 1857, y que lo único que faltó para que fuese perfecto, fué cangear las ratificaciones.

Si no estamos equivocados, el colega nos dijo antes que el Gobierno argentino habia suspendido *ratificar* el Tratado por las consideraciones que entonces espuso.

Pero suponiendo que así no fuera, suponiendo que en efecto el Tratado hubiese sido aprobado por el Congreso argentino y que el Gobierno hubiera extendido la ratificacion, esto nada importaria ni significaria para el caso.—Es el cange de las ratificaciones lo que dá fuerza y vigor á un Tratado internacional; y hasta tal punto es así, que es muy usual llamar *ratificacion* al cange de las ratificaciones; á ese cange que, segun *A Patria*, no es mas que una simple formalidad de escasa importancia.

Demasiado sabe el colega que esa especie de formalidades es tan esencial, que de cumplirla ó no depende la validez de un acto.—Algo semejante podria decirse de las Leyes—Una vez aprobada una Ley por la Asamblea Legislativa, parece que el ponerle el *cúmplase* es una formalidad; pero sin embargo esa formalidad es absolutamente necesaria para que la Ley tenga valor y se ponga en vigencia.

Y adviértase que en el caso del Tratado de 1857, no cabe suponer que la no ratificacion fuese efecto de negligencia ó descuido—Todo lo contrario—El punto se meditó profundamente y fué objeto de sérias y detenidas deliberaciones—Bien lo sabe el colega brasilero—¿Cómo pues pretende que el cange de las ratificaciones es una mera formalidad, cuya omision no invalida el Tratado?

Mas aquí del ingenio—Sea en buen hora, dice *A Patria* vencida, no por nosotros, sino por la fuerza de la verdad. Demos que la falta de esa formalidad (la del cange) invalide el compromiso internacional—Siempre quedará, para la República Argentina, un compromiso moral y *nacional*, que nace de haber ella aportado aquella estipulacion.

¡Agora isso! ¡A dónde vienen á parar las primitivas pretensiones del diario brasilero!—Si el compromiso de la República Argentina, es moral, si es *nacional*, como dice el colega, dejemos á la República que arregle sus cuentas con su conciencia.—Ya sabe *A Patria* que en asuntos de fuero interno las Naciones y los Gobiernos no gustan de que vengan á entrometerse los extraños, por muy amigos que sean.—Cada uno arregla su casa como mejor le parece.—Lo que al Gobierno Argentino le tocaria, seria entenderse con los argentinos que le pidieran cuentas por no haber ratificado el Tratado.—No debe tomarse pena por eso el Gobierno Imperial, y menos el diario brasilero.

Sí, es cierto. Nos causó pesadumbre, nos impresionó mal la seguridad con que *A Patria* afirmó que si el Dr. Quesada iba á proponer el arbitrage, serian sus gestiones tan inútiles como las de sus antecesores, porque el Gobierno brasilero nunca aceptará el arbitrage en la cuestion Misiones. Creemos haber demostrado que no habria razon fundada para semejante negativa; porque si el Brasil está convencido de que la razon está de su parte, poco deberia importarle el que un árbitro imparcial examinara el caso. Y por otra parte, suponemos que la República Argentina no estará menos convencida de su derecho que el Imperio del suyo.

Pero hemos dicho tambien—y eso abona el espíritu de paz y de imparcialidad que nos anima—que en nuestro concepto en la cuestion de Misiones no debe consultarse esclusivamente el derecho; sino que es necesario y conveniente combinarlo con consideraciones de equidad y de conveniencia.

¿Qué mas quiere el colega que digamos?—Pretendemos, no ser maestros, como dice *A Patria*, pero sí conocer los principios fundamentales del derecho internacional. — Pero tambien conocemos un poco el mundo, y este conocimiento nos ha enseñado que es profundamente verdadera la máxima de *summum jus, summa injuria*.—Sabemos, pues, que ni los Gobiernos ni sus Representantes deben aplicar á los asuntos internacionales el estricto criterio con que un Juez de primera instancia está llamado á juzgar un pleito de propiedad entre partes.

Si como esperamos los dos gobiernos contendientes se inspiran en las altas conveniencias de los paises que representan, estamos persuadidos de que encontrarán la solucion del problema de Misiones, sin mengua de la dignidad nacional de ninguno de ellos, consultando sus legítimas conveniencias y conciliándolas con el derecho y los precedentes históricos.

Revista de los diarios de anoche

La España

Combate á los que propagan la idea de que la salvacion del pueblo uruguayo debe esperarse únicamente de la paz y el trabajo y de la prescindencia absoluta de la política maldita, porque cree que no solo no alcanzarán el resultado que ellos se proponen, sino que puede ser de funestas consecuencias.

Es en nuestro concepto (dice) un verdadero absurdo por no decir una lamentable locura, el pretender que un pueblo pueda vivir en paz y entregarse al trabajo y dar impulso á su industria, su agricultura y su comercio, y conquistar un puesto de honor entre las naciones civilizadas, por su prosperidad y su grandeza, prescindiendo completamente, como le aconsejan algunos al pueblo uruguayo, de la *maldita política*.

Entendámonos: si la política que se condena es la que consiste en las continuadas y estériles revueltas, si se entiende por política el asaltó y el saqueo de los puestos públicos, si son política el motin militar que pisotea las leyes, y la mazorcada furibunda que destruye propiedades y vidas y pisotea brutalmente derechos; si se ha de entender por política el ganar elecciones á garrotazos y hacer de la soberanía una burla sangrienta, si la política ha de ser lo que ha sido aquí generalmente, nosotros somos los primeros en condenarla y aconsejar al pueblo que huya, como el diablo de la cruz, de la tal política.

Pero como la política no es nada de todo eso, creemos de primera necesidad propagar dia á dia los buenos principios, recordarle de continuo al pueblo que hay algo que vale mas que todos los bienes materiales, y ese algo es su dignidad, sus libertades y sus derechos, para evitar que el pueblo caiga en la indiferencia y el materialismo, que es el peor de todos los males y la mas degradante de todas las miserias.

Por eso hemos dicho antes que la propaganda en pró de los intereses materiales y en el sentido de que se prescinda completamente de la política, puede ser una propaganda de funestas consecuencias.

—

Continúa dando á conocer los adelantos de su madre patria en lo que se refiere al progreso general de los pueblos, ocupándose ahora el colega de lo mucho que se hace en pró de la instruccion popular.

La Tribuna Popular

Saluda la llegada de D. Domingo Faustino Sarmiento, el veterano que en los combates de la libertad contra la tiranía, el ciudadano que durante medio siglo ha sido el único que ha mantenido constante lucha á favor de la educacion del pueblo.

—

Indica la conveniencia de crear una agencia de timbres y papel sellado en las inmediaciones de la Aduana, pues la que existe en la sucursal de correos no presta bastantes servicios por la deficiencia de las horas de despacho.

—

Publica un artículo que ha recibido de un *ex-Representante en 1859* en que rectifica algunas aserciones que contiene la nota del Dr. Ramirez que publicó *La Razon*, que considera inexactas y contrarias á los datos oficiales y de consiguiente á la verdad histórica.

El Telégrafo Marítimo

Discute sobre la cuestion puerto en Maldonado con el colega racionalista, á quien devuelve en estos términos la frase con que encabeza su artículo de ayer:

«¿Es cierto que *La Razon* apoya de buena gana la iniciativa del vecindario de Maldonado sobre mejoramientos de su puerto?

Habrá que creerla, pues lo dijo así en su primer artículo y lo repite en éste de ahora.

Pero en ese caso, «mas despacio por las piedras», le diremos. Ménos ardor en suscitar objeciones á esa iniciativa. Ménos empeño en sembrar de piedras el camino que ha de recorrer el vecindario de Maldonado. ¿Le parece á *La Razon* que le ha caido á este vecindario pequeño juego de palanca si ha de mover la pesantéz de los poderes públicos? Pues cargue *La Razon* sus opiniones, que son autorizadas y casi siempre discretas, sobre esa pesantéz gubernativa, sobre esa inercia estática y á prueba de palancas de opinion en cuanto suena á derramar cuartos fuera del círculo de los ungidos, y no le arrendamos la ganancia al vecindario de Maldonado, á pesar del apoyo de buena gana que dice concederle á su modo *La Razon*.

El Ferro-carril

Despues de repetir que ama la paz y abomina la guerra, afirma su bandera de neutralidad en las contiendas de los vecinos y recuerda los sentimientos que le animan en pró del cosmopolitismo y de la fraternidad.

Juzga que no debemos engolfarnos en asuntos ajenos, hasta el punto de descuidar nuestras cuestiones administrativas y de palpitante interes.

—

Saluda al general Sarmiento y aprecia en su alto valor su propósito de conocer personalmente el estado de nuestra Escuela de Artes y Oficios, á la cual concurrirá hoy.

Correspondencia de Lóndres

20 de Diciembre de 1882.

El lector sabe cuán laboriosa ha sido, y de cuán dudosos resultados son las nuevas medidas reglamentarias, cuyo proyecto primitivo ha sido preciso modificar á fuerza de concesiones, para que no terminase en fracaso. En tanto, no se ha tratado de ninguna otra medida legislativa. Así que la Cámara de los lores no ha tenido necesidad de reunirse para discutir. El reglamento de los diputados no era incumbencia suya.

De esta suerte, el mensaje de la Corona, al cerrar definitivamente la legislatura, ha tenido que hacer mencion de los asuntos que dieron comienzo cuando se abrió, esto es, en Febrero; diez meses hace. Y hé ahí cómo para la generalidad del público haya parecido anómalo que la Reina hable de las negociaciones mercantiles fracasadas con Francia, negocio añejo que los mas calurosos en su dia tienen actualmente olvidado, porque la esperiencia ha demostrado que no por carecer de tratado formal, se han resentido las relaciones comerciales entre ambos paises.

Bien es cierto que, como en el mismo mensaje real se consigna, el desarrollo del tráfico ha sido medianamente activo en todos los ramos generalmente. Quizá puede decirse que, respecto á la industria alcohólica, el tráfico es aun mucho menos que mediano, lo cual es un síntoma poco satisfactorio para los hacendistas, atendiendo que la gran base de los impuestos en el Reino Unido se apoya en la tasa fiscal sobre las bebidas espirituosas. El mensaje régio añade una frase de consuelo, diciendo que «si bien hay un retraso sensible en el aumento de los ingresos, la causa sin embargo no puede menos de mirarse en sí misma con satisfaccion, pues procede de la disminucion en el consumo de licores que embriagan».

No es este el único periodo optimista del mensaje. Otro tanto puede decirse de las esperanzas color de rosa relativas á Irlanda, y de las confiadas seguridades de arreglar el porvenir de la «interesante region,» como se califica á Egipto: arreglo á gusto de todas las potencias europeas. Con tanto optimismo ¿qué interés podia tomar el público sobre frases estereotipadas, quo ni á disfrazar alcanzan las verdaderas causas de la esterilidad legislativa y del malestar de los negocios?

Si la clausura del Parlamento ha sido vista con indiferencia, no así la apertura del nuevo Palacio de Justicia. Los diferentes tribunales que constituyen la administracion de justicia, sobre todo los de alta jurisdiccion que radican en Lóndres, se hallaban esparcidos en diferentes sitios y en edificios poco adecuados, dando esto lugar á interrupciones, dilaciones y aumento de gastos, que pesaban sobre el pobre litigante.

La integridad de la magistratura inglesa es proverbial; pero, si las personas son intachables, el mecanismo de la justicia es talmente complicado, que en último resultado la justicia ó aplicacion oportuna de ella es por lo regular muy precaria.

Nada menos que cuarenta años hace, se reclamó vivamente en favor de la ereccion de un edificio único de justicia, donde se centralizara toda la administracion suprema. Gobierno, Parlamento, tribunales, todos convinieron en ello; pero, hasta hace ocho años, no se comenzó la obra del requerido edificio. En su construccion ha habido vicisitudes varias, siendo la mas importante la huelga de los albañiles y picapedreros, que obligó á importar obreros alemanes é italianos, quienes por algun tiempo sustituyeron con ventaja á los ingleses; pero que, para librarlos del furor de estos últimos fué menester albergarlos, como en una prision, en una de las dependencias ya construidas.

Por fin, vencidos todos los obstáculos, se concluyó el grotesco edificio, de «estilo románico,» como aquí se llama el de las modernas construcciones, en que los arquitectos, menospreciando el estilo griego y huyendo de imitar el gótico puro, hacen de este último una mezcolanza absurda, que ofende la vista de los que no son ingleses, por su estravagancia y mal gusto. El nuevo palacio de justicia es una obra colosal, y en él tendrán ámplia cabida todos los tribunales. A su inauguracion se le ha querido dar todo el esplendor de una gran fiesta y de un gran acontecimiento. La Reina ha venido en persona desde Windsor á presidir la ceremonia de la apertura. Y realmente, el acontecimiento ha sido grande.

Si dias pasados la revista de las tropas espedicionarias de Egipto fué una fiesta popular, el entusiasmo se esplicaba fácilmente: era el orgullo británico, largo tiempo abatido, que se despertaba. Pero, esta semana, ¿qué móvil ha podido causar tanta efervescencia en el pueblo? No trataremos de esplicarlo. Solo diremos que la novedad, lo grandioso de los preparativos, el lujo de la procesion régia, la comitiva de los magistrados desde la antigua Sala ó Tribunal de Westminster, envueltos en sus enormes togas de escarlata y armiño y sus monstruosas pelucas de cañamo blanco, todo ello acompañado de un dia magnífico de invierno, sin viento, sin nubes, despues de tres ó cuatro de lluvias y borrascas, pudo muy bien impresionar á las clases populares, que vitorearon á la Reina, entrada en años, con la misma férvida efusion con que la aclamaban siempre que se presentaba en público, cuando solo era jóven doncella.

Instalada S. M. bajo el régio y ostentoso dosel que se elevaba sobre un estrado de la nueva sala *de pas perdus*, la cual semeja á la nave de una catedral gótica, recibió de manos del comisionado superintendente de obras públicas, en un almohadon de terciopelo encarnado, la gran llave de acero labrado del palacio, y la pasó al ministro de lo Interior y este al Gran canciller. Hubo sus correspondientes discursos de etiqueta, y este último dignatario, tomada la vénia de S. M., declaró abierto el nuevo Palacio de justicia.

Con esto terminó la ceremonia, y los numerosos asistentes, en los que figuraban todas las clases posibles, cuerpo diplomático, magistrados, curia, Parlamento, individuos representantes de la «sociedad» (como aquí se llama á las gentes de mas ó menos tono nobiliario, financiero y artístico), entre cuyos individuos no faltaban ni aun los comediantes de nota, todos esos asistentes vestidos de gala, uniforme, ó estricta etiqueta, acompañados de sus señoras y de sus hijas, á quienes se permitió la asistencia en traje de calle, se dispersaron para reunirse por grupos en otros edificios esteriores, antiguos tribunales, donde se les sirvió un opíparo banquete.

Por fin, se ha dado publicidad á los incidentes de la entrega de los refugiados cubanos. De la investigacion ha resultado que, en efecto, el cónsul español se puso de acuerdo con las autoridades de policía, y que estas, sin consultar al gobernador general, condujeron arbitrariamente á los refugiados con sus señoras á un punto de la zona neutral, donde la policía española, ya avisada, pudo capturarlos. Los abogados de la Corona, consultados por el gobierno, han hecho recaer la falta en los empleados ingleses, y en su consecuencia han sido destituidos el secretario colonial y el inspector de policía de Gibraltar, y severamente amonestado el capitan del puerto.—*M. S.*

Correspondencia de Italia

Roma, Diciembr 16 de 1882.

Ya espuse en mi anterior las dificultades internacionales, originadas por los procesos de los refugiados triestinos, nueva fase de la siempre eterna cuestion de la *Italia irredenta*. Las noticias de Venecia anuncian qué los triestinos Levi y Parenzani, detenidos allí por reclamaciones de los tribunales austriacos, habian sido puestos en libertad, no encontrando la justicia italiana motivo bastante ni para su estradicion, ni para su condena, desde el momento en que fuesen cualesquiera sus relaciones con los conspiradores de Trieste, por su parte no habia habido el principio de ejecucion que requieren las leyes itálicas.

El gobierno de Depretis, que no puede sobreponerse á la sentencia de los jueces; pero si aprovecharse de las leyes que rigen la situacion de los estranjeros emigrados en Italia, ha dispuesto que los dos triestinos abandonen a Venecia y residan en la Italia meridional, léjos de las fronteras austriacas y bajo la vigilancia de la autoridad. Si faltasen á estas condiciones serian obligados á abandonar el territorio italiano.

En cuanto al farmacéutico Ragosa, ya dije que la cuestion era mucho mas delicada, desde que la seccion de Justicia en el Consejo de Estado informó que, segun los tratados vigentes, no podia Italia conceder la estradicion del que sin embargo confeccionó las bombas Orsini con las cuales fué preso su compañero Oberdank, con el cual marchaba á Trieste, habiendo logrado escapar cuando aquel fué preso por las autoridades austriacas.

En vista de una denegacion de justicia tan patente y que reproduce los tristes conflictos entre Francia é Inglaterra que siguieron á las repetidas tentativas de asesinato contra Luis Felipe y Napoleon III, el embajador de Austria, de órden de su gobierno, ha puesto la alternativa, ó de que el tratado vigente de extradicion entre las dos naciones se complete con un artículo adicional en que delitos tan infames se vean comprendidos, ó quede nulo un convenio que realmente no responde á su objeto. Esto último crearia una situacion dificilísima entre Italia y Austria.

Hoy nos ha dejado para Palermo, á cuyo templado clima lleva una hija enferma, el ministro de Negocios estranjeros de Rusia, baron de Giers. Si bien esta circunstancia justifica su viaje á Italia, no esplica igualmente su permanencia de diez dias en Roma, donde se le supone el doble objeto de estrechar los antiguos vínculos entre la Rusia y el reino itálico y de terminar las largas negociaciones pendientes entre la Rusia y la Santa Sede, que justamente inició el actual cardenal secretario de Estado, cuando estaba de nuncio en Viena. Esta doble comision no puede ser combatida por los verdaderos hombres de Estado de Italia, á quienes no interesa ciertamente que nuestros hermanos los católicos de Polonia sufran la orfandad y persecucion de sus iglesias.

El túnel de Messina, que debe suprimir la travesía por mar entre Nápoles y Sicilia, tiene mas fortuna que el de Calais, si bien es verdad que el estrecho italiano une dos comarcas de una misma nacion, mientras el de la Mancha separa á dos naciones rivales, igualmente poderosas.

La Sociedad Véneta, encargada de esta empresa, ha presentado ya al gobierno su completo proyecto, calculado en 71 millones de liras, teniendo el túnel submarino 13,546 metros y necesitándose ocho años para su definitiva construccion.

Ayer ha muerto en Roma, á edad avanzadísima, el duque de Sermoneta, príncipe de Teano y cuya familia tuvo la grandeza de España. Literato, geógrafo, artista, pues estudió la escultura con el célebre Tenerani, el duque de Sermoneta habia tomado una parte activísima en la ocupacion de Roma por los revolucionarios, y en 9 de Octubre de 1870 fué quien presidió la comision romana que llevó el plebiscito á Victor Manuel, residente entonces en Florencia, recibiendo en recompensa el collar de la *Anunziata*.

A pesar de esto, en sus últimos momentos ha pedido la bendicion á Su Santidad Leon XIII y ha mandado terminantemente que su entierro, que como primo del Rey se habria realizado con grandísima pompa, se haga acompañado solo de diez sacerdotes y veinte religiosos capuchinos, sin que intervenga fausto alguno, hasta impedir el acompañamiento de los carruajes de su familia.

Con su muerte quedan reducidos á once los caballeros italianos de la *Anunziata*, que no pueden pasar de 20, no comprendiendo al Rey ni al príncipe heredero. Para primeros de año se anuncian diferentes mercedes en esta ilustre órden, con la que será agraciado, entre otros, el presidente del Consejo de Estado, Cadorna, y el embajador Nigra.

Vuelve á decirse que no habiendo aceptado el general Cialdini la embajada de Rusia, será ascendido á ella el conde Greppi y enviado á Madrid el baron Blave, subsecretario de negocios estranjeros. Tambien es esperado mañana en Roma monseñor Mocenni, subsecretario del ministerio de Estado Pontificio. El nuevo embajador de Francia cerca del Quirinal llegará el 15, y á primeros del nuevo año el distinguido diplomático acreditado cerca del Vaticano. El nuevo Nuncio en España parte tambien en esta semana. Al convite dado en su honor por nuestro embajador el señor de Groizard el domingo último, asistieron tambien el cardenal Jacobini y otros miembros de la alta prelatura romana.—*Z.*

EXTERIOR

La quiebra de L'Union Générale

Lóndres, Diciembre 23 de 1882.

Para comprender la razon de la extrema, y segun las ideas inglesas, innecesaria severidad de las sentencias recaidas en M. Bontoux y M. Feder, presidente y gerente de la Union Générale, es preciso recordar las circunstancias del periodo en que zozobró esta asociacion.

Estos dos infractores de la ley de las compañías públicas son condenados á cinco años de prision y á una multa de tres mil francos cada uno por poner en juego medios ilegales para hacer subir el precio de las acciones de la compañía, incluso especulaciones de Bolsa y anuncios simulados de una nueva emision, por hacer falsas declaraciones en la reunion de la compañía, y por permitir que se hiciesen asientos ficticios en los libros. Los cargos, que en el primer arrebato del resentimiento público, se habian incluido en la causa, es decir, robo y estafa, fueron retirados.

Ni en su carácter, ni en sus efectos se aproximaban los delitos de los acusados, por su enormidad, á la conducta de los directores del célebre Banco de Glasgow; y sin embargo, el que peor salió de estos, purgó su delito con solo nueve meses de prision.

La razon principal de la inmensa diferencia que hay entre ambos casos no es únicamente porque la ley francesa trata con mas severidad que la inglesa á los insolventes y á los delincuentes comerciales, de cualquier especie que sean, mas porque se creyó necesario dar una leccion á esos especuladores financieros de París que son mas hábiles que escrupulosos.

Decir que el naufragio de la Union Générale ha sido una calamidad pública en toda Francia, que ha arruinado á algunos miles de personas, y que ha sido orígen de casos de suicidio y locura, es una ridícula exageracion. Algo por el estilo ocurrió, sin duda, hace diez meses; pero fué á consecuencia de haberse reventado la burbuja que se habia estado inflando antes de que naciera la Union Générale, manía de que participaron todas las clases, y de que esa compañía fué solamente una de tantas manifestaciones, siendo tambien hasta cierto punto, su víctima.

Si el pánico que existia en Lyon no se hubiese extendido hasta Paris con la velocidad del rayo, el fracaso no se hubiera producido, y la Union Générale existiria aun, con toda la entereza que le prestaban la audacia y la piedad.

La compañía de M. Bontoux, sin embargo, habia empezado muy tarde, y cogióle la tormenta ántes de haber construido sólidamente la base de su edificio. Si Bontoux se hubiese sostenido firme un año más, probablemente hubiera realizado su brillante proyecto de empréstito servio y otros por el estilo, acumulando de esa manera reservas de dinero y crédito que hubieran permitido prescindir de la ayuda de las especulaciones de Bolsa.

Hoy se ha olvidado casi completamente, aunque hace un año era el tema de las conversaciones en todos los círculos financieros de Europa, que M. Bontoux debe su ruina á algunos poderosos capitalistas, el banquero Stern entre ellos, que le querian mal, no porque especulas ó fuese católico, mas porque su objeto era hacerse rival suyo en el lucrativo trabajo de flotar empréstitos de los gobiernos. Para conseguir la caida de la Union Générale, aquellos magnates vendieron por miles sus acciones sin poseer ni una sola; y M. Bontoux alegó en su defensa que ese ataque le indujo á defenderse comprando las acciones en cantidades aun mayores, para arrinconar á sus adversarios.

Con todo el sentimiento público, ahora que la Francia se ha calmado y ha vuelto á las ideas de sobriedad, despues de su ataque de derroche, pide un cobro emisario para sus delincuentes colectivos, y Bontoux y Feder han sido los que primero se han inmolado.

Así se explica el hecho, no de que hayan sido castigados con justicia, sinó que la sentencia es más severa de lo que se esperaba.

La Grecia nueva

Constantinopla, Diciembre 10.

Una feliz casualidad me conducia, hace algunos dias, de Constantinopla á Grecia, y me permitia evidenciar los progresos realizados por este pais desde que la política europea lo ha extendido con una rica anexion territorial y un aumento sensible de poblacion.

Es cierto que la anexion territorial no baja de 8,000 kilómetros cuadrados de excepcional fertilidad y que la poblacion se ha aumentado en un cuarto de lo que anteriormente era, ó sea unas 400,000 almas.

Hace un año que la anexion tuvo lugar y se siente ya que Grecia tiende á un desarrollo rápido. Atenas se embellece de dia en dia; se abren nuevos museos; academias y escuelas se levantan; grandes casas, verdaderos palacios se construyen.

Pero lo que va á desarrollarse sobre todo en este pais es la riqueza agrícola y comercial, á que se unirá muy pronto la riqueza industrial: la creacion de líneas férreas, cuyos trabajos han empezado ya será la fuente de ese desarrollo.

La poblacion de la Tesália, inteligente y laboriosa, aunque compuesta de elementos extranjeros, está casi completamente helenizada. Además, de Tesália depende Volo, que es uno de los mas hermosos puertos del mundo. En sus alrededores se elevan no menos de 24 aldeas con 50,000 habitantes. La Tesália es el pais agrícola por excelencia: recógense allí en abundancia cereales de toda clase, aceite, tabaco, algodon, seda, etc., y sin embargo, nueve décimos del suelo están sin cultivo. Ahora bien, lo que se necesita para dar salida á los productos actuales y provocar la siembra de otros son ferro-carriles, y la necesidad ha sido tan bien comprendida, que un gran comerciante de Constantinopla ha obtenido desde Mayo del año 1882 la concesion de una red de vias férreas que ligará á Volo con el interior del pais.

Esa red de ferro-carriles comprenderá un desarrollo total de 210 kilómetros. Saliendo del puerto de Volo, donde se levantará un amplio dique, el ferro-carril llegará á Velastino, para bifurcarse allí en dos líneas que irán, una á Larissa y otra á Kalaback. La primera línea recorrerá 62 kilómetros; la segunda, de 147 kilómetros de largo; descendiendo hácia el Sud-Oeste á partir de Kalaback, llegará Farsalia, para remontar hácia el Norte, é inclinándose en seguida hácia el Oeste llegará á Kalaback, despues de haber pasado por Karditza y Trikkala.

Las dos llanuras de Farsália y Larissa, que figuran entre las mas ricas del mundo, serán así servidas y puestas en comunicacion con Volo, llamado á ser la factoría obligada de Tesália, el Epiro y el sud de Mecedonia.

La construccion de dichos ferro-carriles va á costar la suma de 22.500,000 fr.

Buridan.

Las conquistas de la civilizacion

EL CANAL DE CORINTO

En la reunion de la Asociacion Británica que se celebró en Southampton el año pasado, uno de los oradores habló sobre las inmensas ventajas de las vias fluviales y canales sobre los ferro-carriles en un pais comercial.

Al Escalda, que ofrece un admirable medio de transporte desde la costa hasta veinte leguas tierra adentro, debe su importancia comercial Amberes, el tercer puerto del mundo, que solo va en zaga á Liverpool y á Lóndres; y del mismo modo, Lóndres es un puerto interior situado á diez y seis leguas arriba del Tamesis.

Así, la mitad de la distancia entre Lóndres y Amberes se hace por rios que pueden ser navegados por los mayores buques de alta mar, y el resultado práctico de esta espléndida línea de comunicacion natural es que pueden trasportarse vigas de hierro y rails desde el corazon de la Bélgica, intersectada tambien por canales, hasta la metrópoli inglesa, á un precio menor, por tonelada, que desde las fábricas mismas del Reino Unido.

Pero para hacerse una idea exacta de las estupendas facilidades y ventajas de las vias fluviales interiores, naturales y artificiales, hay que trasladarse al continente norte-americano, donde los rios y los lagos cavados por la mano de la naturaleza han dejado comparativamente poco que hacer al ingeniero civil en materia de canalizacion.

En el Canadá, por ejemplo, el puerto de Montreal está situado sobre un rio tan magestuoso, el San Lorenzo, que los vapores trasatlánticos pueden anclar á unas ciento setenta leguas de su embocadura.

En los Estados Unidos, el pais entero está cruzado, ó, por decirlo así, emparrillado, de rios que corren en todas direcciones.

De Oeste á Este la Union Americana está atravesada por una veintena ó mas de soberbias corrientes—empezando por las del Maine é incluyendo el Hudson, en el Estado de Nueva York; el Susquehannah, en Pennsylvania; el Chesapeake, que corre hacia la bahía de su nombre; el Potomac, que separa á Virginia y Maryland; el James, en cuyas márgenes se alza Richmond, ex-capital de la confederacion; y cincuenta otras que se abren paso hácia el mar á través de los Estados de la Carolina del Norte y del Sud, de Georgia y de Florida—y que corren uniformemente de Oeste á Este.

Con rumbo de Norte á Sur, encontramos el Mississipi, el Alabama y el Tombigbee, y sin hablar de Texas, que es en sí mismo un verdadero Imperio, cruzamos el Rio Grande, que separa á Méjico de los Estados Unidos.

Los rios que desembocan en el Pacífico, de los cuales es el Columbia el mas hermoso, son demasiado numerosos para detallarlos, y de los que corren hácia el Norte,—que es la direccion ménos seguida por los rios, siendo el Nilo uno de los mas notables que se hallan en este caso,—pocos habrá que hayan oido hablar del Mackenzie, que, naciendo en los Estados Unidos, desemboca en el Círculo Artico.

En esta rápida enumeracion, no hemos mencionado los soberbios rios interiores de la gran república, como el Ohio y el Missouri, que son navegables por miles de millas, y reciben el contingente de muchísimos otros, algunos de los cuales podrian ser llamados corrientes diagonales, que corren en todas direcciones y forman en conjunto una randa de la mas magnífica navegacion interior de que un continente pueda hacer alarde.

—

Pero por mucho que la naturaleza haya hecho por la América del Norte, el hombre trabaja allí sin descanso en sus proyectos de canales, y probablemente no quedará satisfecho hasta que no lleve á cabo el mar trascendental de sus esfuerzos en este sentido, el Canal del istmo de Panamá.

No hay duda que M. de Lesseps ha dado á la construccion de canales un impulso como nadie le imprimiera antes que él, y es notorio que sin el Canal de Suez no habria existido nunca ni se hubiera comenzado el Canal de Panamá.

Además, en Mayo del año pasado se empezaron los trabajos de otro canal y el que cortará el istmo de Corinto—obra que probablemente no hubiera sido emprendida, y que de seguro hubiera tocado con dificultades para suscribir su capital, si M. de Lesseps no hubiera aprobado los planos que le fueron sometidos por el general Türr.

Es digno de mencionarse que muchos siglos antes de que se oyera hablar en Europa del istmo de Panamá, ya se pensaba en el canal de Corinto.

El golfo de Corinto desempeñó un papel prominente en la historia griega cuando Atenas era el centro de la civilizacion del mundo; y cruzando este istmo se encuentra el camino mas corto entre Oriente y Occidente, interceptado tan solo por una faja de rocas que mide apenas cuatro millas de mar á mar.

Sobre la márgen del golfo de Corinto, como sobre la márgen del golfo de Egina, mas conocido con el nombre de bahía de Atenas, se levantan ricas y populosas ciudades, y no hay razon para poner en duda el aserto de Diógenes Laercio, de que, unos siete siglos antes de la era cristiana, Periandro, el poderoso tirano de la opulenta Corinto, tenia la idea de cavar un canal á través del istmo adyacente. Mas tarde, vióse Grecia acosada y estenuada en demasía por las guerras intestinas entre los pequeños Estados que la dividian, para poder pensar en concepcion tan grande como la de Periandro.

El proyecto durmió hasta que lo tomó Demetrio Poliorcetes, quien murió tres siglos antes del nacimiento de Cristo; pero nada se hizo, porque los ingenieros informaron que el nivel del mar en el Golfo de Corinto era mas alto que en la bahía de Atenas. Se agrega que los ingenieros de Demetrio, rechazando la máxima francesa «Rien n' est sacré por un sapeur», miraron con terror supersticioso el dique que separaba entrambos mares, y creyeron que el hombre que tuviera la audacia de cortarlo ofenderia á Dios, y el resultado seria que Egina y las islas inmediatas se inundarian, perdiéndose para la civilizacion.

Así pasaron las cosas hasta que Grecia se convirtió en provincia romana, y Julio César dió órden á un distinguido ingeniero de cortar el istmo.

La muerte sorprendiólo prematuramente antes que nada se hiciera, y al fin el emperador Neron, que tuvo siquiera esta virtud aparejada con sus mil crímenes, dió el primer paso sério para llevar á cabo la decantada obra en la última mitad del primer siglo de la cristiandad.

Con la guerra y con el crímen pudo Neron comenzar la gran empresa, y la guerra interrumpióla apenas empezada.

Seis mil judios, capturados en el sitio de Jerusalem, y numerosas bandas de condenados, se pusieron al trabajo; pero no bien habian dado principio á él, cuando estalló una insurreccion en las Galias, y el emperador tuvo que atender á otros asuntos, hasta que murió en Roma, el año 68 de Nuestro Señor.

—

Desde aquella fecha remota hasta el dia, no se volvió á tratar sériamente del proyecto hasta que, animado por el triunfo y el entusiasmo de M. de Lesseps, el general Türr y un ingeniero húngaro se presentaron al gobierno griego solicitando una concesion—que les fué acordada inmediatamente—para escavar un canal al través del istmo de Corinto.

Con poca dificultad se reunieron los fondos necesarios suscritos, hasta la suma de treinta millones de francos (ciento cincuenta millones de pesos moneda corriente), que parece será suficiente para la completa realizacion del proyecto.

Los trabajos empezaron en el mes de Mayo del año pasado, bajo la direccion de Bela Gerster, de la sociedad húngara de ingenieros; pero la roca de algunas partes del istmo es de una clase tan dura y tan refractaria, que han de pasar algunos años antes que los veamos terminados.

Es interesante notar que los ingenieros húngaros han adoptado el mismo camino que adoptaron los de Neron, en el punto donde el istmo es mas estrecho.

El largo del nuevo canal será de seis mil trescientos cuarenta y dos metros, ó sea poco menos de una legua y tercia, y el punto mas alto de la roca que hay que cortar está á setenta y ocho metros sobre el nivel del mar.

Los antiguos cortes, empezados por Neron hace mas de mil ochocientos años, pueden descubrirse todavía, y una línea perfectamente recta, tirada por los ingenieros romanos de océano á océano, atraviesa la estrecha faja de tierra que desde la creacion se ha interpuesto entre oriente y occidente.

En el mismo sitio histórico se encontrarán las ruinas de una muralla arcaica, que, como los fosos practicados en aquellas islas primeramente por los daneses ó contra ellos, y luego por los romanos ó en su contra—hay numerosos anticuarios dispuestos á sostener entrambas teorías—fué erigida sin duda para defender el Peloponeso, hoy la Morea, contra la irrupcion de las naciones del Norte.

Que el canal de Corinto se hará, no cabe duda, aunque es posible que el costo exceda los cálculos de sus entusiastas iniciadores.

Los buques que hacen el comercio entre Trieste y el Levante ahorrarán una distancia de unas doscientas millas náuticas, si en vez de doblar el cabo Matapan, en la estremidad Sud de la península de Morea, cruzan el golfo de Corinto, y pasan por el nuevo canal al Golfo de Atenas.

Para los barcos procedentes de Marsella y Génova, el camino á Oriente por el canal se acortará en unas cien millas náuticas.

No es de olvidar que la difícil y peligrosa navegacion que de tiempo atrás ha convertido al Cabo Matapan en el terror de los marineros, se evitará por el camino cómodo y fácil, con rumbo al Este, que abrirá el golfo de Corinto al comercio del mundo.

No deja de haber un motivo de satisfaccion y de orgullo en pensar que una obra de utilidad y necesidad son tan patentes que se la viene proyectando desde hace casi dos mil años, sea emprendida por una compañía particular, sin llamar más la atencion que el comienzo de un nuevo ferro-carril ó la construccion de un nuevo dock.

El canal de Corinto, que ha defraudado á tiranos griegos y emperadores romanos, es tomado entre manos en el siglo XIX por un contratista cualquiera; nada mas elocuente para poner de relieve los adelantos que ha hecho la civilizacion en los últimos mil ochocientos años.

El radicalismo en Noruega

En la crónica europea publicada por nosotros el domingo, dice *La Nacion* bonaerense, deciamos que la última campaña electoral en Noruega, que ha durado cuatro meses, ha dado una nueva victoria al radicalismo. Agregabamos que hay hoy en el Storthing 83 miembros de la izquierda, 20 de la derecha y 11 del centro, que no votarán siempre con el Gobierno, con lo cual queda dicho que la mayoría es opositora. Por fin, concluiamos nuestra somera noticia diciendo que el alcance y la importancia de esa situacion son tales, que hasta pueden verse en peligro la union sueco-noruega y la forma monárquica de ambos paises reunidos.

Para esplicar de una manera clara y detallada estos hechos, es necesario remontarse á la época del último boreal, hácia cuyos fines se cerró el Storthing, leyendo el rey en persona el discurso del trono. Ese discurso contenia grandes amenazas. En realidad, el tono de aquella arenga se alejaba mucho de las tradiciones parlamentarias que en tales casos se observan. Despues de recordar que han pasado dos generaciones desde el dia en que Noruega reconquistó su independencia, garantida por su union con Suecia, el rey añadia: «Desgraciadamente, las deliberaciones del Storthing han tomado una direccion á que no he podido dar mi asentimiento, y han terminado a veces por resoluciones que,—como depositario del poder real—he debido negarme á sancionar.»

El rey aludia al veto repetido que habia aplicado á sanciones inconstitucionales del Storthing noruego.

Despues de haber durante las últimas sesiones, aislado al Gobierno, rompiendo poco á poco todos los lazos que existian entre las administraciones centrales de Noruega y Suecia, los radicales se esforzaban—hacia largos meses—en acaparar en beneficio del Storthing todas las atribuciones del Poder Ejecutivo, y por ese medio, reducir á los ministros al papel de simples notarios de las decisiones de un Parlamento en lucha abierta con el principio monárquico.

A pesar de sus tendencias liberales, el rey, como fácilmente se comprende, no se dejó aniquilar los poderes que le confiere la Constitucion. Durante dos periodos legislativos seguidos, vetó diversas sanciones del Storthing que alteraban la carta constitucional.

De acuerdo con sus ministros, el soberano declaró que en la Constitucion actual de Noruega las régias prerogativas se hallan reducidas á un mínimum que no podia dejar disminuir. Por su parte, la mayoría de la Cámara persistió en su propósito.

De esto surgió un conflicto permanente, que reaparece en toda ocasion y con cualquier pretesto, llegando hasta declarar el Storthing que puede reformar la Constitucion del reino sin necesidad de la sancion régia.

«Estoy firmemente convencido de que esa pretension no es justificada—decia el rey en el discurso de clausura del Sthorthing; para reformar la Constitucion, se requiere el acuerdo del Soberano y el Parlamento.»

Consultada al respecto la Facultad de derecho de la Universidad de Christiania, dicha corporacion dió la razon al rey.

A este punto se habia llegado, cuando se abrió la campaña electoral que ha dado una segunda victoria á los radicales. ¿Seguirá resistiendo el rey á las manifestaciones de la opinion pública? Es probable que sí y en tal caso hay lugar á suponer que el conflicto no se zanjará sin violencias, sea que la monarquía inútil termine, sea que el Poder Ejecutivo, abusando de sus fuerzas, ahogue la voz de la opinion, claramente manifestada en las elecciones.

Si la actual dinastía noruega pereciese, seria una de las que menos habrian durado, pues su establecimiento data apenas de 1810, en que el General francés Bernadotte, príncipe de Ponte-Corvo, fué hecho rey de Suecia bajo el nombre de Cárlos XIV. En 1814 se unió á aquel reino el de Noruega y de entonces acá los reyes que han gobernado al pais han sido. Oscar I., hijo de Bernadotte, que subió al trono en 1844; Cárlos XV, hijo del anterior, proclamado en 1859; Oscar II, hermano del anterior, actual soberano, que gobierna desde 1872.

Oscar II, que lleva los títulos de rey de Suecia y Noruega, de los Godos y de los Vendas, nació el 21 de Enero de 1829, y se casó el 6 de Junio de 1857 con la reina Sofia, hija del duque Guillermo de Nassau.

El centenario de Luis XI

Es curiosísimo el segundo artículo que registra el diario de París *Le Voltaire*, sobre el centenario de Luis XI cuya celebracion nadie se imaginaba.

Helo aquí:

La moda está decididamente por los centenarios. Se ha celebrado el centenário de Voltaire, el de Rousseau, el de Florian y mas recientemente aun el de Montgolfier. Sin embargo, hubiera parecido imposible que se quisiese celebrar el centenario de Luis XI.

Pero el hecho es que tendrá lugar el 30 de Agosto próximo, aniversario de la muerte de Luis XI, en 1483, en la gran sala de la Sorbonne, si el Ministro de Instruccion Pública quiere acordar su consentimiento para esa ceremonia.

Es M. Pierre Laffitte, jefe, director y gran sacerdote de la escuela de la religion positivista, el que ha tomado la iniciativa de ese centenario. Por otra parte, la escuela positivista no se detendrá aquí; tiene aun numerosos centenarios que celebrar: los de aquellos que ha llamado los grandes tipos de la humanidad.

Es así, por no citar mas, que veremos sucesivamente los centenarios de Moisés, de Homero, de Aristóteles, de Arquímedes, de César, de San Pablo, de Carlo Magno, de Dante, de Guttemberg, de Descartes, de Federico el Grande, de Shakespeare, de Bichat, de Mahomet, de Richelieu, de Guillermo el Taciturno, de Cronwell, de Santo Tomás de Aquino, de Corneille, de Molière, de Cristóbal Colon, de San Luis, de Hildebrando (Gregorio VII), de San Bernardo, de Bossuet, de Sócrates, de Platon, de Confucio, de Budha, de Diderot y... quedan algunos todavía...

Es necesario detener la sonrisa que asoma involuntariamente al pensar en la celebracion de tan extraordinario número de centenarios. Los positivistas que los patrocinan y que los celebran son gentes de buena fé y de convicciones, instruidos en su mayor parte y muchos son sabios distinguidos.

El positivismo procede, como se sabe, de Augusto Comte, en Francia, y Stuart Mill en Inglaterra; pero si el segundo ha estudiado mas particularmente, y discutido las teorías de psicología y de la metafísica, del mundo subjetivo, por decirlo así, el primero ateniendose á la objetividad del mundo exterior habrá sido mas bien un sabio, á estar á las conclusiones de sus estudios esperimentales, que un filósofo, como puede considerarse á aquel.

Habian partido de un principio admitido por sus partidarios, Littré entre otros: pero este último se aparta de él el dia en que llega á consecuencias muy humanas, sin duda, pero contrarias á las teorías positivas.

Nos esplicaremos Comte y Littré eran de esa opinion que admite en resúmen que solo existe aquello que cae bajo nuestros sentidos y que es reconocido por ellos. Este sistema difiere del de Condillac, en que este hace de nuestros sentidos, el punto de partida de nuestros conocimientos, pero mirando el alma como el espejo en que nuestras sensaciones se vienen á reflejar, asociandose con otras para formar las entidades metafísicas.

Comte y Littré no se han pronunciado sobre la existencia del alma, como tampoco sobre la existencia de Dios: no saben si el alma, si Dios existe, y no conociendo ninguna manifestacion exterior, ellos no se inquietan; desde luego la religion que infirme á Dios desaparece. Comte quiso restablecerla segun principios nuevos, y Littré se separó de él.

La idea de Comte no era en suma sino una idea práctica: trataba de crear un culto con ceremonias, destinadas á tocar las almas simples, á obrar sobre las mujeres por ejemplo; á sus ojos, si era fácil de explicar el positivismo á los hombres instruidos, á los espíritus cultivados, era imposible, por el contrario, aun hacer comprender los primeros elementos á agentes no preparados ó á débiles inteligencias: queriendo crear una religion, ¿qué buscaba Comte, desde luego? el objeto del culto; no existiendo Dios, tal vez, toma lo que hay de mas admirable en la humanidad, los hombres cuyo genio ha sido tan grande que sus nombres no perecerán jamás.

M. Pierre Laffitte, conduce esas ideas al estremo, establece las fórmulas, los ritos, los usos, las solemnidades que permiten á los fieles acercarse, conocerse y vivir, sobre todo, en una vida espiritual análoga; esto es, hablando propiamente, la comunion de los espíritus.

Las otras concepciones de Comte son mas discutibles, prestándose algunas al ridículo; la concepcion de la Vírgen-madre, por ejemplo, fundada sin duda en un sentimiento muy grande y muy generoso, la purificacion de la especie; para los positivistas la mujer y sus órganos llegarán á la perfeccion y la generacion será expontánea: se puede preguntar para qué servirá el hombre llegado su momento; para proteger á la mujer, tal vez, y para abrigar contra el mundo exterior á la madre vírgen, maternidad sentimental y tocante, concebida por un espíritu de altas y delicadas vistas.

En suma, todas esas teorías, para ser mas ó menos discutibles, mas ó menos justas, tienen por lo menos el carácter general de no reposar sinó sobre ideas nobles y sentimientos elevados.

El estudio de esa doctrina se divide en cuatro puntos principales—*Los grandes tipos de la humanidad* y es por celebrar su apoteósis que quieren celebrar su centenario,—la *sociología* ó el estudio de las leyes y los fenómenos de convergencia ó de sucesion de los séres vivientes y particularmente el hombre,—la *estadística social* ó teoría de los movimientos del desarrollo de la humanidad y formas de gobierno. Estas teorías, M. Pierre Laffitte las espone desde hace algunos años en una série de conferencias dadas los domingos en la sala de Gerson.

El punto mas importante de la doctrina de los positivistas es el culto que rinden a los *grandes tipos de la humanidad*, en general á todas las cosas pasadas. Es de este modo que son conservadores, pero conservadores de todas las cosas viejas. Para ellos es casi un crímen echar abajo una casa vieja. Son republicanos, partidarios de un sistema de Gobierno que se llama República, por que su forma elevada de Gobierno es esencialmente oligárquica. Así es que dividen la sociedad en tres clases distintas:

Los sacerdotes y los filósofos, que las otras clases deben alimentar, y á las que deben gobernar;—los banqueros y los industriales detentadores de la fortuna pública;—los artesanos, que deben el respeto y la sumision á los otros miembros de las otras clases.

La sede de la religion positivista es en la calle de Monsieur-le-Prince N.º 10, en el departamento de Augusto Comte. Se conservan religiosamente los menores objetos que sirvieron á su uso, especialmente la balanza en la que el filósofo pesaba los alimentos cuotidianos y las calzetas que llevaba la víspera de su muerte. Las malas lenguas afirman que se les ofrece en adoracion a los fieles.

El positivismo tiene un calendario especial dividido en 13 meses de 28 dias que son los meses de *Moises*, ó la teocracia inicial: de *Homero*, á la poesía antigua; de *Aristóteles*, ó la filosofía antigua; de *Arquimedes*, ó la ciencia antigua; de *César*, ó la civilizacion militar; de *San Pablo*, ó el catolicismo; de *Dante*, ó la epopeya moderna; de *Guttemberg*, ó la industria moderna; de *Descarles*, ó la filosofía moderna; de *Federico*, ó de la política moderna; de *Bichat*, ó de la ciencia moderna. Cada semana lleva el nombre un gran tipo, tal como Richelieu, Galileo, Luis XI, San Luis, Corneille, Mahomet, etc. Cada dia tiene un santo que es siempre un gran tipo, pero un poco menos gran tipo que los otros, como Logrange, d' Alembert, Volta, Copérnico, etc. Su era data de 1789.

La religion positiva posee nueve sacramentos que son: la presentacion, la iniciacion, la admision, el destino, el matrimonio, la madurez, el retiro, la transformacion y la incorporacion.

La presentacion—Al dia siguiente de su nacimiento, los niños son conducidos al templo. Allí el sacerdote hace una alocucion para recordar á los padres sus deberes. Despues recibe al niño como miembro de la religion; tal es el *bautismo* positivista.

La iniciacion — A los catorce años, el niño vuelve al templo para recibir la instruccion del sacerdote.

Se le esplica la instruccion que va á recibir y las ventajas del método. Es la *primera comunion* de los positivistas.

La admision—Tiene esta lugar á los veintiun años, ante el sacerdote que pronuncia un discurso dirijido al jóven. Se recuerda que ha recibido de la sociedad y de sus padres todas las armas para figurar en la reyerta humana.

Las debe usar, sin embargo para el mayor bien social. Despues el jóven es *admitido* entre los hombres.

Es la colacion de la *toga viril* de los romanos.

El destino—El positivista elije entonces una carrera. Hecha su eleccion, vá á ver al sacerdote para que le indique los deberes de su profesion.

El matrimonio—No tiene lugar sinó ante el padre positivista que pronuncia una alocucion sobre los deberes de los esposos.

La madurez—Llega á los cuarenta y dos años, nueva ceremonia en el templo y nuevos discursos sobre los deberes del hombre maduro.

La retirada—A los sesenta y tres años el positivista deja de trabajar. El sacerdote le elogia la tranquilidad de una vejez honesta y le indica aún, como debe obrar para hacer el bien.

La transformacion—El positivista va á morir. Esta vez el sacerdote va á su casa en gran traje de ceremonia. Le declara que vá á morir y lo incita á tener coraje. La muerte no es un mal. Vá á encontrarse únicamente en la *posicion horizontal definitiva*.

Su recuerdo vivirá en el de sus correligionarios.

La incorporacion—Siete años despues de su muerte, el positivista es incorporado por un úl-

bles cuya memoria debe ser honrada. Es una especie de canonizacion.

M. Pierre Laffite es el jefe de esta iglesia cuyas ceremonias se hacen casi sin pompa. Sin embargo, los sacerdotes deben vestir un inmenso traje cuyo color *recordando al pasado hablara del porvenir*.

Buscad el color si podeis!

M. P. Laffite es ayudado por sacerdotes que reciben á los veinte y siete años una primera investidura y prestan á los cuarenta y dos años sus votos definitivos. M. Pierre Laffite, es un sábio de los mas distinguidos.

Tal es la *religion de la humanidad* que aspira á reemplazar al catolicismo, al protestantismo, al buddhismo, al mahometismo, al judaismo, al fetiquismo, en fin, á todas las religiones.

Es ella la que nos servirá ese plato de su cosecha, el centenario de Luis XI y mas tarde los innumerables centenarios de los grandes tipos de la humanidad.

SECCION CIENTIFICA

La exposicion farmacéutica de Madrid

La idea de las Exposiciones data de muy remota época, siquiera la presente centuria parezca destinada á llevar á las futuras edades el imperecedero y glorioso recuerdo de siglo de las Exposiciones. En las ciudades mas importantes de Oriente y Occidente reuníanse ya de antiguo, en ocasiones determinadas, los objetos que la espléndida Naturaleza ofrecia á manos llenas, cuales eran las irisantes perlas arrancadas al seno de los mares, las piedras preciosas, deslumbrantes por sus colores ó reflejos; las resinas, que embalsamaban el ambiente con su aroma, y algunas materias colorantes, cuyos vivísimos é inalterables matices constituian entónces, de igual manera que hoy, el mas bello ornamento del lujo y la magnificencia, y el mas poderoso motivo de admiracion hácia pueblos tan inteligentes como laboriosos.

Algunos productos de su industria eran igualmente exhibidos con general aplauso, hasta el punto de haber consignado la Historia que las renombradas alfombras babilónicas, así como los tegidos de lana y seda, en los que se hallaban primorosamente bordados asuntos mitológicos, eran dignos de conocerse por la elegancia de sus *formas*, la perfeccion de sus dibujos, la armonía y viveza de sus colores, y el variadísimo conjunto de sus complicadas combinaciones de mecanismo.

Las Exposiciones, por consiguiente, han sido una necesidad en todo tiempo, y doquiera hayan estado la grandeza, el poder, las conquistas y el trabajo, allí han existido tambien las Exposiciones, que han brotado seguramente obedeciendo á una necesidad imperiosa, cual la intensa luz solar aparece para ahuyentar las sombras y mostrar los encantos de la Naturaleza, rica en colores, vida y encantos.

Nadie, pues, puede poner en duda la importancia de que los resultados del trabajo se reunan en un punto determinado, que sea cual corazon de un organismo viviente, á cuyos sonoros latidos responda el conjunto de los sitios con él relacionados, con lo cual se consigue que todos comprendan, estudien, deseen, compenetren, imiten, progresen, adquieran, emulen y levanten el edificio de la humanidad, en cualquiera de sus manifestaciones; á inmensa altura.

De aquí, por consiguiente, que surgiera en una de las corporaciones científicas mas antiguas, cual es el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, fundado en 12 de Agosto de 1817 por Real cédula de Felipe V, y cuya existencia no ha sufrido interrupcion ni eclipse en tan largo período de tiempo, el feliz pensamiento de celebrar en Madrid una Exposicion farmacéutica española, donde se reuniesen los frutos del trabajo de los farmacéuticos, á fin de que su laboriosidad no permaneciese ignorada cuando tan útil y provechoso habia de ser manifestarla á la generalidad y al individuo.

La Farmacia es una ciencia de importancia suma en el extenso cuadro de los conocimientos humanos. Ella ha sido el orígen de gran número de utilísimos inventos, á los que la humanidad debe beneficios de primer órden. De su seno ha surgido ese inmenso raudal de verdades científicas que constituye la Química y gran parte de las ciencias naturales, á la manera que la linfa del clarísimo manantial de un arroyo produce en su carrera el inmenso y caudaloso rio, cuyas aguas cristalinas fecundan grandes comarcas y distribuyen la vida por extensos senderos.

A la Farmacia es deudora la Terapéutica del gran arsenal de sustancias de que puede disponer para combatir las enfermedades, proporcionando esa multitud de cuerpos que la Química forma con sus maravillas, y resolviendo esos asombrosos y difíciles problemas que diariamente está ofreciendo á la consideracion de los hombres pensadores. De la Farmacia han surgido personalidades respetabilísimas, que han honrado las naciones en cuyo seno nacieron, y no han desdeñado su noble ejercicio los hombres mas eminentes en las ciencias, y hasta insignes literatos y políticos, hallando en su estudio motivos suficientes para el engrandecimiento de las ideas que brotaban de sus privilegiadas inteligencias.

Con tal fundamento, no es de extrañar que la Exposicion actual, siquiera no tenga otras aspiraciones que la de un modesto ensayo y preliminar de certámenes mayores, haya superado las esperanzas de los que la iniciaron, que deben estar satisfechos con terminacion de su obra. El sitio elegido para llevarla á cabo ha sido la antigua estufa del Jardin Botánico, ilustre templo erigido á la ciencia, por Cárlos III, en 25 de Julio de 1774.

El dia 2 del actual se inauguró la Exposicion, con asistencia de S. M. el Rey, que dió con su presencia una nueva prueba de su amor decidido á las manifestaciones científicas; Ministro de Fomento, Director y Presidente del Consejo de Instruccion Pública, los Sres. Decanos de las Facultades de Farmacia, Ciencias y Filosofía y Letras, y gran número de personas notables en las ciencias y literatura, que contribuyeron á honrar un acto trascendental en alto grado, no solo para la profesion de Farmacia, sino para la sociedad en general, y cuyos detalles ha publicado toda la prensa periódica, por cuyo motivo no los mencionaremos, puesto que ya son de todos conocidos.

En el fondo del jardin, y á uno y otro lado de la cátedra de Botánica, hay dos extensos salones de simétrica distribucion y buenas luces, en los cuales están colocadas las numerosas instalaciones que forman la Exposicion farmacéutica. La Comision organizadora ha necesitado desplegar una grande actividad para metodizar el gran conjunto de objetos que se presentan á la consideracion de todo el que visita este concurso.

Se ven materiales farmacéuticos naturales, productos químicos, aparatos, accesorios del despacho en las oficinas de farmácia, medicamentos bajo gran número de formas, y publicaciones científicas relativas á la profesion, todo decorosamente ordenado, con claridad detallado, y en determinados casos ofrecido con lujo, pues no se halla reñida ciertamente la estética con la ciencia, antes bien se completan y perfeccionan.

En un pais, como el nuestro, tan pródigo en riquezas naturales, no podia menos de ofrecerse representacion digna de su espléndida y exuberante flora, que brinda con plantas de embriagador aroma, de virtudes relevantísimas, de encendidos colores, no imitados por artístico pincel, pues parece han arrancado á los cielos su azul y á la aurora sus matices; de maderas útiles en alto grado y de sabrosos frutos, donde se ofrece la duda si fijar la admiracion en su belleza ó en la gran importancia medicinal ó agrícola que poseen.

No faltan, como es consiguiente, plantas medicinales, bien presentadas, así como tambien algunos productos y partes de vegetales, que muestran la plausible laboriosidad de algunos farmacéuticos de provincias y de Madrid, para gloria suya y de la clase á que pertenecen. Tambien pueden observarse productos químicos y preparaciones microscópicas, aun cuando éstas en cortísimo número, pero suficiente, sin embargo, para manifestar la grande importancia que tienen hoy estos estudios y que la ciencia farmacéutica es una de las que primero los reclaman. Pueden observarse así mismo objetos y útiles de laboratorio, hechos en España, que muestran bien á las claras que no es incompatible nuestro carácter con la paciencia que estos trabajos exijen.

Los objetos materiales revelan en este caso de una manera indudable los adelantos de una ciencia principalmente experimental. Son los aparatos en la Farmacia lo que la palabra á la idea: su indispensable y poderoso auxiliar. Suprimir la parte experimental y práctica en estos conocimientos equivaldría á la pretension de querer explicar á un ciego las brillantes y variadas tintas de un cuadro, lo cual solo le produciria la triste reflexion del conocimiento de su inmensa desgracia.

Ya hemos dicho que este certámen debia considerarse únicamente como ensayo, y en tal concepto es cual ha de juzgarle la crítica, te-

...fuerzos individuales que supone cada una de las instalaciones expuestas, y esto por sí sólo seria suficiente para tributar nuestros aplausos y plácemes á los expositores, sin tener otra cosa en cuenta. No somos optimistas ni pesimistas, sino tan solo procuramos manifestar las impresiones recibidas al visitar este concurso.

Próximamente, trescientos son los que han acudido á la invitacion hecha por el Colegio para formar la primera Exposicion Farmacéutica Nacional. Procuremos mencionar algunas de las instalaciones, y perdónenos las que omitimos, por ser únicamente la falta de espacio la causa que á ello nos obliga, contra nuestro deseo.

Se halla en el fondo del salon de la derecha la magnífica instalacion de los Sres. Sepúlveda hermanos, que en todo el muro lateral exponen las plantas medicinales de la provincia de Guadalajara de un modo claro y detallado, suficiente á dar una idea de la flora de esa provincia, tan rica en plantas medicinales, y donde tantos motivos ofrece de contemplacion y estudio botánico al farmacéutico aplicado, que considera ante su vista el magnífico panorama que la Naturaleza le ofrece como algo mas que para trivial recreo ó insustancial pasatiempo.

Damos á los señores Sepúlveda nuestra enhorabuena por este trabajo tan minucioso y detenido, que supone largas vigilias y multiplicadas escursiones botánicas de resultado fructífero.

No lejos se halla la instalacion del Sr. Ferrer, de Barcelona, lujosamente presentada, donde hay algunas formas farmacéuticas de medicamentos cuya belleza ha de hacer forzosamente simpáticas muchas sustancias de ingrato aroma ó sabor repulsivo. Brilla, pues, por su buena presentacion.

Próximo se encuentra un elegante escaparate exhibido por el farmacéutico D. German Ortega, en donde están colocados algunos de los medicamentos que prepara con extraordinaria perfeccion, é inmediatamente varias muestras de esparadrapos que presenta, muy bien acondicionados, el Sr. D. Andrés Garci-Nuño; uno y otro de estos dos señores, principales organizadores de la Exposicion.

Varios medicamentos presenta el Sr. D. Marcos del Castillo, de Malagon, y al lado, los hijos de D. Cárlos Ulzurrum ofrecen una bonita instalacion, donde hay magníficos ejemplares de algunas suertes de quinas, una caja de reactivos y algunos productos químicos de buen aspecto y artísticamente colocados.

El Sr. D. Felipe Carazo, farmacéutico de Miraflores de la Sierra, ofrece unas muestras de cremor preparado por el mismo, cuyos caractéres físicos nada dejan que desear en cuanto á su cristalizacion y blancura, siendo de desear que se le otorgue alguna proteccion por parte de los consumidores de tan usual sustancia, en lugar de ser tributarios de extranjeros fabricantes. Igualmente nos han satisfecho los discos oftálmicos que ofrece el Sr. D. José María Grau (de Madrid), cuya forma es utilísima en la oculística, para la aplicacion al delicado órgano de la vista de muchas sustancias activas.

En la misma sala están espuestos los cuadros de venenos y contravenenos que hará diez años publicaron los señores Dueñas y Giron, farmacéuticos del hospital general de Madrid, y las instalaciones de los Sres. Moreno Miquel, Gomez Pamo, Rodriguez Santoyo y Orive (de Bilbao), el cual ha tenido la ingeniosa ocurrencia de disponer una fuente de esquisita agua de Colonia, que tiene la galantería de ofrecer á los visitantes.

El Sr. D. Federico Tremols, catedrático de la Universidad de Barcelona, presenta dos aparatos: uno para la obtencion del bicarbonato potásico, y otro del sódico, que funcionan á la vista del público, y en el primero pueden apreciarse los cristales perfectamente formados.

El Sr. Garrido Mena (de Madrid) presenta objetos que merecen llamar algun tanto la atencion, así como el aparato digestor del señor don Angel Garrido é Isidro, farmacéutico de San Juan de Dios y licenciado en la facultad de Medicina.

Una gran parte de la sala está ocupada por la Farmacia militar, donde hay primeramente un furgon ó carruaje de dos ruedas, construido segun el modelo que dió el año 1864 el médico mayor del Cuerpo D. Francisco Anguiz, y el cual constituye una verdadera botica de campaña, que contiene 188 medicamentos, con utensilios, envases y mobiliario. Inmediato á el está un conjunto de sustancias que presenta el laboratorio central y depósito de medicamentos del ejército, con sustancias naturales y productos químicos: muchos de éstos obtenidos ó purificados en el laboratorio central, y los restantes sirven de tipos de subasta para su adquisicion. Es indudablemente una página gloriosa de la Farmacia militar la instalacion á que nos referimos.

La farmacia de la viuda del Sr. Somolinos está representada por una lujosa instalacion con muestras de los medicamentos que en la misma se preparan, así como tambien la de la Trinidad, de Vallina, y de Fernandez Izquierdo.

No dejaremos de mencionar á los expositores Font y Martí, Gomez Manso, García Cenarro y Perez Minguez (este último de Valladolid), los cuales han demostrado en este Certámen su laboriosidad y aptitud científica. Tambien figuran muy dignamente en este sitio los señores Cea, Arribas, Zúñiga, Costas (de Valencia), Ida (de Granada), Jordan y Lazaro (de Cadiz), Toledo, Yarto, Brea y otros varios.

El salon de la izquierda lo inaugura un elegantísimo aparador, presentado por aristocrática dama, que á la brillante corona de sus altos timbres nobiliarios quiere añadir la hermosa é immarchitable flor de protectora de la industria y amante de las ciencias y las letras; la Excma. Sra. Duquesa de Medinaceli, á quien nos referimos, presenta muestras de magníficas trementinas y productos resinosos de su propiedad en las Navas del Marques, donde, por un procedimiento análogo al usado en las célebres landas de Burdeos, se consiguen esos productos, de caractéres sobresalientes é inmejorables.

Merecen en esta sala llamar la atencion las varias instalaciones de los Sres. Casademunt (de Barcelona), que ofrecen abundante y escogido muestrario de aparatos y utensilios, necesarios en el ejercicio de la Farmacia. Se ofrecen á la contemplacion del visitante balanzas, morteros, frascos, tubos de formas variadísimas y elegantes botes de porcelana, con la particularidad de haber fijado en éstos el esmalte argentino con brillantez y perfeccion. La instalacion de la Sociedad Farmacéutica Española es extensísima y muestra bien á las claras la gran laboriosidad del señor Formiguera, Aguilar y otros varios.

Tambien ha llamado la atencion de un modo extraordinario la gran instalacion de los señores Merino é hijo (de Leon.) El Sr. D. Dámaso Merino, farmacéutico y diputado á Córtes, es apreciadísimo en su provincia por su gran laboriosidad, y buena muestra de ella es la que acaba de ofrecer en este concurso. Numerosas sustancias medicinales, en cantidades de consideracion y presentadas con arte y buen gusto: hé aquí condensado lo que acerca de la misma puede decirse.

No queremos olvidar tampoco en este sitio al Sr. Perez Minguez, con su coleccion de maderas y plantas, ni al Sr. Carrero, ni menos tampoco los magníficos ejemplares de yodo sublimado que presenta la Sociedad de productos químicos, de Astúrias, así como tambien la rotulata que ofrece el Sr. Torres Valle, secretario 2.º del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, cuyo asunto merece fijar algun tanto la atencion de la Farmacia práctica, para alejar todo motivo de error en la misma.

El farmacéutico de Haro, D. Juan Baltanás, ha tenido la feliz idea de presentar la Farmacia antigua y la moderna, como si dijéramos, el antaño y ogaño de la profesion: 1802 y 1882 son las épocas que fija, y en ese largo período de ochenta años puede verse, en efecto, lo que han cambiado los conocimientos y las costumbres: es un recuerdo de la sociedad, de la fé, del vapor, y de la electricidad, que describió con inimitable pluma Antonio Flores, en su celebrado libro *Ayer, hoy y mañana*.

No léjos se encuentran, representados por ejemplares de sus establecimientos, los Sres. Tena (de Sevilla), que fabrica el agua de azahar, y *La Maracilla*, con sus aguas minero medicinales, y tambien las «Hijas de Juan» (casa fundada en 1839) y Matías de Juan (Arenal, 16), los que exponen útiles y objetos para el laboratorio y las oficinas de Farmacia.

Los mozos de esta facultad, Elías Oliva y Francisco García, ofrecen, el primero, un notabilísimo conjunto de tubos y objetos de vidrio fabricados por él, que algunos de ellos pueden muy bien competir con los que llegan á nuestras manos hechos en las suntuosas fábricas de Berlin, y que recuerdan las advertencias que hacia el inmortal Berzelius respecto á la necesidad de que todo químico debiera saber practicar por sí mismo trabajos de con lámpara de esmaltar, para resolver, en un instante dado, conflictos que surjen frecuentísimamente en las aperaciones; el segundo, ó sea Francisco García, presenta una coleccion de hornillos de magnesita ó tierra de pipas, fruto asimismo de su industriosa habilidad.

Sigue un proyecto de Farmacia completa y económica, muy aceptable, de los Sres. Sanchez y Sanz, y á continuacion, instalaciones muy dignas de mencionar, del Sr. Sr. D. Cárlos Guijarro, D. Rafael Sanjaume, D. Eustaquio Arriaga (de Bilbao) Sr. Fernandez Velasco (de Fuenterrabía), D. Salvador Ribar (fabricante de papel), Molino (de Torrelavega), y del señor Dodriguez (de Lugo), que presenta, bien conservados en cuadros, dos magníficos ejemplares de la digital purpúrea.

Termina la Exposicion con varios elegantes armarios que contienen obras y publicaciones científicas relativas á la Facultad de Farmacia, que manifiestan bien á las claras que no es, ciertamente, escaso el movimiento intelectual en nuestra patria, cual revela el gran número de libros, folletos y periódicos que en este sitio se ofrecen á la curiosidad del visitante. Sin tratar aquí, como hemos procurado verificarlo en todo lo anterior, de apreciar el mérito de estas producciones, diremos que se ven principalmente los nombres de Colmeiro, Casaña, Sabada, Municio, Gomez, Tamo, Texi or Bassagaña, Romeo, Zorzano, Bellogin, Izquierdo, Font, Soler y Sanchez, Calleja y Ayuso, Perez M. Marco, San Martin, Olmedilla, y otros.

Como ya hemos repetido, es en absoluto imposible citar trescientos nombres en un corto espacio. Dispénsennos los que omitimos involuntariamente que, son en gran número, y todos dignísimos de figurar en el Certámen á que han acudido; pero han de tener presente que ni las condiciones de este escrito, ni la índole del periódico en que se publican, permiten mayores detalles que el ligerísimo paseo en que hemos acompañado al lector por las instalaciones. Los nombres de todos se hallan consignados en el Catálogo, y á él remitimos á nuestros lectores.

Esperemos ahora el fallo del Jurado, que como es de esperar, se hallará en armonía con la opinion pública.

En resúmen, puede considerarse el acontecimiento de la Exposicion farmacéutica como un paso en el progreso científico, que producirá en lo futuro saludables resultados, y como una muestra de la laboriosidad de una clase social que sólo aspira á ser útil á la humanidad y á secundar los adelantos gigantescos que los humanos conocimientos realizan en la época presente, que es de transicion en todas las esferas sociales y de incesante progreso en todas las manifestaciones de la inteligencia. Tal era la pretension, y, en nuestro humilde juicio, lo ha conseguido.

Joaquin Olmedilla y Puig.

VARIEDADES

Lo que hay
DENTRO DE UN VIOLONCELLO
(CUENTO)

> Un malheureux n' est jamais absolument seul dans notre vallon.
> *Cárlos Nodier.*

Purgando desengaños á que mi cándida condicion fué siempre propensa, prófugo de la batalla de la vida, donde quedé maltrecho y derrotado, vine á parar al cabo de treinta años de peregrinacion por el mundo á un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme, aunque fué mi cuna. La nieve del tiempo habia escarchado mi pelo y mi alma; la apariencia alba de mi cabeza tenia la misma semejanza con el hielo que la impasibilidad de mis sentimientos cansados de malvertir su actividad en laboriosos y estériles viajes por el país de las ilusiones.

Venia, no en busca de un paraiso, sino en busca de una tumba, y nada mas propio para morir que aquella desolada comarca, polvorienta y mísera, en que se aburren los ojos de no ver otra cosa que monótonas planicies, rostros zafios de color de cuero, aldeas mezquinas erigidas con cal y adobes, chimeneas que echan cansadamente el humo gris de la paja podrida como fumadores indolentes de ópio, y gallinas éticas que picotean la sangrienta tierra, madrastra cruel allí cuyos flacos senos estruja inútilmente el labrador para sacar de ella algo sustancioso.

Todos mis amigos habian muerto. La generacion que sirvió conmigo los dias del año 8, no existia. Habíanse esparcido las familias como grano de trigo sembrados aquí y allá, y hasta las casas habian cambiado de fisonomía. Unas, viejas é informes, inclinaban la cabeza hácia el suelo, como buscando cómodo sitio donde derrumbarse; otras recien construidas, erguíanse vanidosas con su cara lavada y su nueva chimenea. Aquellas con sus ruinas, estas con su juventud, herian mi alma de distinto modo, y mil recuerdos llenaban mi mente, como llena el agua la cavidad del vaso donde se hizo el vacío. Así como la naturaleza física, el alma tiene horror al vacío, y cuando la dejan desierta las esperanzas, puéblala un vecindario extraño de recuerdos.

Yo era el hombre mas desventurado de todos. Un amigo desleal, una novia perjura habíanme asesinado la dicha, un giro de la varia fortuna destruyó mi bienestar material, una filosofía escéptica, que es como petrificacion de las almas, habia dejado la mia en ese estado en que solo se siente el dolor y en que los nervios no vibran con el placer propio ajeno.

Así llegué yo á mi pueblo donde me establecí en un antiguo caseron, fronterizo á la iglesia, heredado de mis antepasados.

Cinco dias estuve sin salir á la calle y cuando lo hice fué para encaminarme á la iglesia, mas bien con la curiosidad del viajero que con la piedad del devoto. Aquel decrépito edificio gótico era una joya del arte, aunque desmante lado por una incuria de Real órden de que era representacion humanada el Alcalde. Atravesé la nave principal, sola en tal hora, y me senté en un banco. El polvo era allí señor absoluto y poderoso. Desde las paredes interiores de la media naranja, hasta los detalles mas preciosos de los altares, todo desaparecia bajo una capa, plegada por el tiempo, de suciedad parda. Los santos, ángeles, endriagos, alimañas, quimeras y demás soñada poblacion que vivia en el espeso follaje de acanto de las capillas, parecian tratar de libertar su cuerpo de la molesta y ominosa vecindad del polvo.

La flora de piedra que á lo largo de las columnas y en las ojivas y chapiteles echaba afuera sus ramas inmóviles en una eterna primavera sin verdor, estaba negra y carcomida. Un San José tenia en la santa diestra la vara verde de avellano.... ¡sin flores! Un San Pedro de pino apretaba sus manos, tratando acaso de coger las llaves celestiales, que ya se le habian caido. Solo la imágen gloriosa de la Vírgen ocupaba lugar digno en un camarin nuevo y dorado que adornaban azucenas y jacintos en récios jarrones blancos.

El silencio del templo era completo, sepulcral triste. Habia en él un no sé qué de reposo supremo y externo, aunque otra cosa sostengan los místicos.

De repente oí un ligero ruido metálico detrás de mí y ví un anciano que vestia sotana negra raida y goteada de cera, bajo la cual, por ser demasiado corta, asomaban los pantalones y unos piés deformes, calzados de gruesos borceguíes. Este anciano, de rostro macilento, pálido y lleno de arrugas, traia en las manos un manojo de llaves con que iba cerrando cepillos, verjas y puertas: luego tiró de unas cuerdas que subian hasta las ventanas y sobre estas se corrieron las cortinas á manera de párpados que van á dormir.

Pasó junto á mí el anciano y entónces.... entónces mi memoria tuvo como un balbuceo de olvidado nombre y una sombra pasó ante ella evocando un recuerdo, ya borroso, como figura de un *interior* de Rembrandt.

—¡Bautista! dije. ¿Eres tú Bautista?

¡Sí! Era Bautista, mi antiguo compañero de correrías en busca de nidos allá en la edad infantil, y en busca de muchachas cuando el bozo apuntó en nuestros labios. ¡Qué viejo! ¡qué cambiado! ¿Habrá cantado misa? No era seglar, pero desempeñaba allí los trascendentales menesteres de la sacristía... Quiso que subiéramos á un cuarto y yo cumplí su cortés y amistoso deseo. Ascendimos por la entornillada escalera de caracol y entramos en su estancia, que no tenia nada de agradable ni elegante.

—¡Cuántos años sin verte!—me dijo remangándose la sotana para hacer cabalgar una pierna sobre otra. ¿Has sido feliz en ese tiempo?

—¡Desventuradísimo!—le contesté.—¿Y tú?

—¡Ah!—respendió mirando al techo del cuarto.—Yo he sido y soy muy feliz. No me apeno con nada. Por algo soy sacristan, por algo se dice que las penas del sacristan cantando se vienen y cantando se van.

Bautista habia sido siempre muy refranero, muy bromeador y muy despreocupado, así que ni me estrañó su filosófica conformidad ni su afirmacion de que las desdichas le hacian poca mella.

—Quiero honrar tu venida, amigo Lorenzo—me dijo—destapando una botella de cierto vinillo que resucita á un cadáver.

Y mientras hablaba, alcanzó de una alhacenilla, que en la pared habia, una botella de vidrio que al pasar en la mano de Bautista por delante del rayo del sol que la ventana filtraba, iluminóse interiormente, con vivos reflejos naranjados y del ópalo,

—¡Jerez!—afirmó Bautista.

—¡Jerez, amigo Lorenzo! Pero ¡qué Jerez! Ciento cincuenta años de vida tiene; es un descubrimiento mio...... En la bóveda del altar mayor hallé el otoño anterior un cajon enorme de hierro en que decian unas letras hechas de clavos romanos: *Jerez de Pedro Gimenez; cosecha de 1720*...... Toma, pruébalo, á amigos viejos, vino viejo, que la amistad y el vino con los años se mejoran si son de ley.

Escancióme en un vasillo de vidrio tallado, y bebimos uno despues de otro. Aquello era tragarse ascuas del sol, rescoldo ardiente y dulce al mismo tiempo, una juventud sin nombre renacia súbitamente en los músculos de mi ser, y un apasionamiento grato por la vida agitaba mi alma.

Bautista repitió sus libaciones, y luego, descolgando de la pared un cascado violoncello empuñó el arco.

—¿Eres artista?—grité al verle apoyar las crines del arco sobre las cuerdas.

—¡Ahora verás!—me contestó, poniéndose repentinamente sério.

Vibraron las cuerdas; y de la panzuda caja del instrumento salieron notas ásperas y duras, como lamentos de un pecho enfermo, como llanto de alguien que no ha llorado en mucho tiempo. Luego se dulcificaron poco á poco apiadándose los sonidos. Bautista no me miraba, y los ágiles, larguísimos cuanto huesudos dedos de su mano izquierda, corrian por el diapason del violoncello, trepando y descendiendo á la manera de inquietos tentáculos de un pulpo. ¡Aquello era pasmoso!

Torrentes de armonía invadieron mi alma, quise cantar, y mi voz descompasada y desagradable como la de tubo de órgano obstruido por las telas de araña, exhaló, mas que moduló, esta copia de un himno que era de moda, con la música de Mercadante á principios de siglos.

> Sacro himeneo,
> Dios soberano
> de nuestras almas,
> aquí dejamos
> lo mas precioso
> para tu honor.

—¡Calla, calla! — balbuceó Bautista. — No cantes ese himno.

—¿Por qué?—repliqué yo.—¡Cuántas veces le cantamos juntos en nuestra juventud!

—Por eso no quiero que lo cantes,—exclamó sin dejar de esgrimir el arco sobre las cuerdas.

Yo no le hice caso y canté hasta que mi voz dominó el sonar del instrumento, hasta que Bautista, poniéndose de pié, arrojó lejos de sí arco y violoncello y se quedó con los brazos extendidos, la mirada fija en las lozas del pavimento, en actitud por demás extraña y sorprendente.

¿Qué te sucede?—le dije.

—¡Maldito himno! ¿Ahora lo preguntas?.... ¡Ah! Genara, Genara, ¿dónde estás?

Brilló en sus ojos azules pálidos una lágrima que, ensanchándose, ensanchándose, vino al fin á caer por las mejillas rasuradas del sacristan.

—¡Genara!—dije yo—¿Quién es Genara?

—¡No lo sabes!—Genara era para mí todo el cielo y la mitad de la tierra... se casó con otro.

—Pobre Bautista! Ese himno de nuestra juventud me ha recordado que yo pude ser feliz.

—¡No decias antes que lo eras!

—¡Ah! ¡Qué ignorante! ¡Tanto andas por el mundo y sabe mas que tú un mochuelo de campanario que jamas salió de su nido!...... ¿Crees ser tú el único hombre infeliz, porque eres menos resignado que los otros? ¡Ay amigo Lorenzo! En nuestro pueblo todos tienen su pena que consolar, solo que unos la lloran en la plaza y á otros les parece harta publicidad la que le dan llorándola á solas.

José Ortega Munilla.

DE SOBREMESA

A propósito de regalos de Pascua:

—Vamos mi querida Berta ¿quieres que te dé la fé, la esperanza y la caridad hechas de chocolate.

—Ah! madrina mas me gustarian los doce apóstoles!

—

La señora B... es una dama encantadora pero algo avara, sin que ella lo sospeche. Su hija va á verla el dia de navidad.

—Ah! dice la señora B... vienes á buscar tus aguinaldos, querida mia; no te he olvidado!

—Querida mamá!...

—En la Pascua pasada te regalé ese lindo traje, que tanto te gustaba. Ahora voy á darte la plata para pagarlo!

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 26 de Enero de 1883

PRESIDE EL SR. BUSTAMANTE

A las 2 de la tarde se abrió la sesion con asistencia de 26 Sres. Diputados.

Actas—Se aprobaron dos de sesiones anteriores, sin ser observadas.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

El P. E. avisa haber recibido la nota de V. H. de fecha 12 del presente, remitiéndole la Ley de Patentes de Giro que debe regir en el corriente año.—(Archívese.)

El Senado remite sancionado y con sus antecedentes el Proyecto de Ley aprobando en todas sus partes el convenio celebrado el 3 de Enero del presente año entre el Poder Ejecutivo y el Gobierno Argentino con el fin de establecer una convencion telegráfica directa entre esta ciudad y la de Buenos Aires—(Legislacion.)

—El mismo comunica haber sancionado con variaciones el proyecto de ley de presupuesto para el ejercicio del presente año remitídole por V. H. — (A la Comision Especial de Presupuesto).

El Sr. Garzon—Hace mocion para que la Comision de Presupuesto se espida en cuarto intermedio sobre las modificaciones introducidas por el H. Senado al Proyecto de Ley de Presupuesto, en virtud de que se hace necesaria su sancion antes de terminar el mes de Enero.—(Apoyados—no apoyados).

El Sr. Cabilla—Observa que es necesario integrar la Comision pues no está en número y que en cuanto al informe que no hay inconveniente en presentarlo siempre que la Cámara esté dispuesta á esperar, pues se hace indispensable estudiar las modificaciones que él declara no conocer.—(Apoyado.)

Se vota la mocion del Sr. Garzon y es afirmativa, integrándose la Comision con los señores Mayol, Silva y Castro.

Se suspende la sesion y vueltos á sala los señores Diputados se da lectura del siguiente informe.

Comision Especial de Presupuesto.

H. Cámara de Representantes:

Vuestra Comision Especial se ha impuesto de las modificaciones introducidas por el H. Senado al Proyecto de Presupuesto General de Gastos.

Compulsando el Proyecto sancionado por V. H. con el remitido por el Senado encuentra un aumento de 68,000 pesos próximamente, cuyos aumentos consisten en sueldos designados á distintas reparticiones de la administracion, comprendidas en ellas la creacion de la Legacion en el Paraguay que importa 16,800 pesos.

Esos aumentos serán esplicados á la Cámara por vuestra Comision.

La Comision opina que debe accederse á lo deliberado por el Honorable Senado, relativamente, á esas partidas y ampliará *in voce* las razones que la impulsan á aconsejarlo y á aceptarlo.

Cree tambien vuestra Comision llamar la atencion de V. H. sobre la suma de 80,000 pesos suprimida de los egresos por el H. Senado que esta Cámara habia designado para el Empréstito Uruguayo segun contrato, cuya suma no se requiere con tal objeto sino para el año 1884.

Con relacion al artículo 3.º del Proyecto de Ley, vuestra Comision opina que la H. Cámara debe sostener su primitiva sancion.

Sala de comisiones en Montevideo á 26 de Enero de 1883.

J. P. Castro—X. Laviña—J. C. Cabilla—J. N. Risso—B. Esparraguera—M. A. Silva.

El Sr. Silva—Como se vé, las modificaciones consisten en 80 mil pesos suprimidos de los egresos como dice el informe—Los aumentos son al rededor de 64 mil pesos que consisten en la partida de 19 mil pesos destinada á la J. E. Administrativa para obras públicas y en la reinstalacion de la fiscalizacion de minas y en 17 mil pesos para la Legacion del Paraguay que no fué votada por esta Cámara por no exisitir la autorizacion.

Los sueldos aumentados y un pequeño presupuesto introducido, han sido convenidos dichos aumentos con los Ministros.

Así es que la Comision teniendo en cuenta que el aumento de sueldos son justos y tambien la urgencia, aconseja sean sancionadas las modificaciones con escepcion del artículo 3.º del Proyecto del Senado que autoriza al P. E. para hacer las trasposiciones que crea convenientes en los rubros de eventuales de los diferentes Ministerios pues esta autorizacion nada significa en virtud de que dicho poder está habilitado para ello.

El Sr. Arosteguy—Enemigo por sistema de todo aumento siempre que no sea necesario, en el caso presente tiene que oponerse á los hechos por el Senado, pues no los considera de suma necesidad.

La rebaja que se hace en los egresos, no quiere decir que se hagan dichos aumentos para equilibrar el presupuesto, pues seria deseable que estos siempre sean menores que los ingresos.

Cree que lo patriótico es sostener su primitiva sancion en todo, rechazando por tanto lo que propone el Senado.—Pensando así, no es el caso de admitir nuevos aumentos, ni mucho menos la creacion de nuevos rubros.

Propone el siguiente:

«Artículo único—La Cámara resuelve sostener su primitiva sancion».

(Apoyado por el Sr. Bucheli.)

Dado por discutido el punto se vota lo que aconseja la Comision en el informe y es sancionado.

Se entra á la discusion particular del Proyecto formulado por la Direccion de Obras Públicas, remitido por el Poder Ejecutivo, estableciendo una tarifa para los trabajos que dicha Direccion facilita constantemente á los particulares, que solicitan de dicha oficina antecedentes y datos de suma utilidad y que hasta el presente no han satisfecho impuesto ni remuneracion alguna.

Es combatido por los Sres. Arosteguy y Martinez (D. B.) y sostenido por Risso y Freire, quien quedó con el uso de la palabra por haber sonado la hora de levantarse la sesion.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

EN 52,000 PESOS—El Sr. Dieux, ex-inspector de vistas aduaneros, ha adquirido por esa respetable suma el edificio que ocupó el *Hotel de Europa*, en la plaza Constitucion.

LOS RAYOS DEL VATICANO—Los periódicos de Bolivia refieren que el cura de Sacaba ha excomulgado á un miembro de la municipalidad y boticario en dicho pueblo.

Lo curioso del caso es que este último aparece como agredido á puñetazos por aquel y de consiguiente ejerciendo el derecho de defensa.

Agrégase que, ademas de la excomunion, el cura predicó en *quichua* exhortando al populacho á darle muerte al hereje y prohibiendo que le compren drogas.

LA HORMA DE SUS ZAPATOS—Parece que el insigne Raffeto ó sea *Cuarenta Onzas*, ha encontrado en el Rosario de Santa Fé la horma de sus zapatos. Pedro Pozzi, propietario de un café, le ha propuesto por la prensa una lucha durante diez minutos, á condicion de que el producto de la curiosidad pública se destine al Hospital de Caridad.

MANIOBRAS MILITARES—El ejército de Bolivia ha hecho el simulacro de una batalla, durante dos dias, en un terreno sumamente escabroso, á corta distancia de Cochabamba.

El Estado Mayor, constituido en juez, establece en su veredicto que por una y otra parte hubo acierto en las maniobras, sin que faltasen defectos que pudo aprovecharlos el enemigo.

LA EXPOSICION DE AMSTERDAM—Conviene muchísimo á nuestro pais la concurrencia á la exposicion de Amsterdam, pues ella puede ensanchar notablemente las relaciones comerciales con la Holanda.

Sabemos de buena fuente que la Asociacion Rural cuenta ya con la formal promesa de numerosos ganaderos, saladeristas y agricultores; pero aun así es oportuno el estímulo de la prensa á ese movimiento y el recuerdo de que el plazo para recibir los productos terminará el 15 de Febrero.

Tenemos entendido que se trata de enviar no ya simples muestras de nuestros principales productos naturales, agrícolas é industriales, sino una cantidad considerable que permita el exámen á todos los interesados, sin las dificultades inherentes á la escasez.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Júpiter*, para Buenos Aires; el *Silex*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Handel*, para Southampton y Amberes.

LA SEÑORA PEZZANA — Por mucho que el calor y los paseos en las plazas sean hoy formidables enemigos del teatro, confiamos en que nuestro público será bastante galante para dar la preferencia al beneficio de la Sra. Pezzana que debe efectuarse esta noche.

La grande artista va á seguir su peregrinacion y acaso no volverá á despertar la admiracion y los aplausos de este público. Agreguemos, pues, en *Marcelina* y *María Stuardo*, una corona á las que ha obtenido en *Teresa Raquin*, *Hamlet*, *María Juana* y otras piezas de universal fama cuya ejecucion magistral deja entre nosotros recuerdos inolvidables.

¡Haya muchos espectadores, que bien lo merece la Sra. Pezzana!

TEATRO SOLIS — La segunda representacion de *Hamlet* afianzó mayormente el extraordinario mérito de la señora Pozzana en la magistral ejecucion que ella hace de ese difícil papel.

El público no se cansa de aplaudir á la eminente actriz.

La Señora Pazzana da esta noche su beneficio en una funcion muy variada y que la permite mostrar su valentía á la par que su *salero*, la potencia de su espresion trágica, de su sentimiento dramático y de su vis cómica.

Para un público culto como el nuestro y que se respeta, es un deber el ir esta noche á Solis á aplaudir calurosamente á Jacinta Pezzana de Gualtieri en su funcion de gracia.

Delta.

LA RANA HECHA BUEY—*El Diario* de Buenos Aires es muy *ingarto*. Parece que, no obstante los actos en contrario de los gobernantes argentinos pasados y presentes, mira á este pais con supremo desden relativamente á lo que pudiera valer si hubiese gresca entre sus vecinos.

Ni siquiera le permite á su prensa preocuparse de sus propios intereses, en la hipótesis de que los vecinos se fueran á las manos, y de ahí el que se sirva pintarla como la rana de la fábula hinchándose para parecer buey.

Allá se las campané el *ingarto* con los siguientes párrafos de su colega el *Herald*:

«La República Oriental está hoy unida y por consecuencia, fuerte; tiene un ejército mas bien equipado y mejor disciplinado que cualquiera de sus vecinos; tiene material de guerra suficiente para armar y proveer un aumento de tropas; que la habilite á defenderse contra cualquier de sus vecinos, y el podér de su peso hará que el fiel de la balanza caiga á favor de aquel á quien ella preste su cooperacion.

«La República Oriental habla hoy con autoridad y su voz debe ser oida y cualquiera de sus vecinos que ignore esto y se empeñe en llevar la guerra locamente al otro, por experiencia conocera sus funestos resultados. La mision de la República Oriental es ahora—*conservar la paz*.

ARRESTO—Ayer fué arrestado el Sr. Coussirat, á causa de una discusion con un fondista, que suponemos versaria sobre puntos gastronómicos.

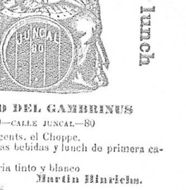
REINCIDENTE—Dice un colega que D. Héctor Pareja obtuvo anteayer, por segunda vez, el premio mayor de la lotería de San Luis.

Consiste en la bagatela de veinte mil pesos.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Solis Grande, Pan de Azúcar, Santa Rosa, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Chuy, Castillos, San Luis, Porongos, Dolores (Mercedes), Fray Bentos, Santa Rosa (Salto) y Rivera; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia, agencia, Uruguay esquina Florida.

CAMPO NEUTRAL



OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Desde el dia 24 del corriente, esta Oficina procederá al cobro del impuesto de Contribucion Directa en el Departamento de la Capital.

La Ley autoriza para efectuar el pago del impuesto en dos plazos, comprendido dentro de la fecha de 28 de Febrero el primero y de la de 30 de Abril el segundo.

Con el objeto de que las declaraciones finales puedan hacerse conforme á las planillas recientemente confeccionadas, se previene que ellas contendrán la seccion judicial, manzana, calle y número en que se encuentre situada cada propiedad y su valor, la estension de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas ó bajas, quiere decir con respecto á estas dos clasificaciones, que se hará constar el area de terreno que ocupen las habitaciones y demas cuartos en cada propiedad y separadamente la de los dos patios, corrales, etc.

Esto en cuanto á las propiedades urbanas y sub-urbanas. Relativamente á las rurales se declarará la seccion judicial y distrito en que se encuentren situadas, el area de terreno cultivado ó sin cultivar y las habitaciones, galpones, etc., en cada edificio, con expresion del area total que estos ocupen y su valor.

Por el art. 4.º de la Ley vigente, se exceptuan del pago del impuesto los capitales y demas bienes que no alcancen á formar la suma de $ 100,—en vez de la de 600,—designada en el año anterior, pero por el art. 11 del Decreto Reglamentario de la misma Ley, se prescribe que aun sobre los bienes exentos actualmente del impuesto se hagan las declaraciones, expidiéndose una planilla gratis, lo que deberán tener presente los interesados, previniéndose igualmente con autorizacion Superior que no se extenderá planilla alguna cuyas declaraciones no se hagan ajustadas á las formalidades de que trata el presente aviso.

Montevideo, Enero 22 de 1883.

e25-15 **Francisco Fernandez.**

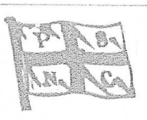
DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Llámase á propuestas por tercera y última vez y por separado para la provision de drogas, artículos de almacen, fariña, fideos, carbon de piedra para cocina, id de Cardiff, carbon de leña y leña, para atender á la alimentacion y servicio del Hospital...



SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 22 AL 27 DE ENERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez. Actuario: Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia—26

TRÁMITE—Luis Repetto, criminal; Juan Augueira criminal; Le Hir Barnet y Astengo; Marques y Muñoz; Bergalli y Vecino; Pinton y Olmos; Salas y Salas; Rodriguez Suarez y Ungo; Procurador Fiscal y Fomento Montevideano; Carolá y otros con el Fisco; Azarola y Viera; Nuñez y Mendez, Techera é Istueta; Maines y Marques; Uriarte y Risso; Rodriguez y Cardoso; Ellauri y Correa; Burmester y Villalpando; Maldonado y Fisco.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—El Fiscal del Crímen y «La Razon»; Talkman y Banco Comercial; Stajano y Quirola; Regert y otro con Scaglia.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—26

Vigñale Parma y Ca. con Daniel Vecino; Vicente Mocialdo con Alfonzo Laventure; José Baltar con Miguel Arquimbau; sucesion de Horacio Possolo con Geovani Viucite y tercería Pablo Pagani y Estevan Milano; Eduardo Fermepin con Eustaquio S. Orquera; concurso de Navia y Ca. el concurso Crusirat y Fernandez; Oficio del Tribunal don Adolfo Kiche con Santiago Tapio; Concurso Banco Navia con el Banco Mercantil del Rio de la Plata; Incidente Francisco Esteves; Cárlos Martin con Peiramale (2); Bemberg Heimendahl y Ca. con Aurelio Berro y Ca.; Nemesio Lonz con Gaspar Causa; Juan Delfino con José A. Reyes sentencia; Concurso Manuel Piñeiro, Soto y Graña con Benjamin Sienra.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 201.

Dia—26

Herrera Eastman con Adolfo del Campo; César Fournier con Estéban Canale; Sosa Diaz y Miguel César con Lezica, Lanuz y Fynn; Angel Hernando con Joaquin Mein; Manuel Perez y Hnos. con J. G. San Roman; Francisco Zugarramurdi con Joaquin Beraza; Alcides De Maria con José Romero; Concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario; Sucesion Rosende con Francisco Berdeal.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—26

Sentencias interlocutorias—Parodi con el Fisco; Gonzalez Rodriguez con el Fisco; Sebastian Solsona; Ferrand con Nuguet, intestado C. Thiery; Ibarra con Carrillo y Arias; Gimenez con Martinez incidente.

Trámite—Empresa del F. C. C. del U. con el Fisco; Ansota de Duche con id.; Calo y Temperan con id.; Riestra con Riestra; Lafone Quevedo con Strigelli; Riestra, auxiliatoria; Martinez con Suffern, oficio de la Colonia; Lorenzo Alonso; Quiles con Ceres, tercería Deplos; test. Ruedas, incidente por costas; Rodriguez con Novoa; Voveillaud con Medina; Golmarini con Colfalorieri; Adolfo Graudgeon; Arias con Lamarque; Olarte con Gonzalez; Hipólito Vignoli; Cupertino Presa; Hauri y Zabalua con Abenell; Canepa con Sluola y Feuschu; Hiqué con Bonifacio; Floro Menchaca; Manuel A. Lemos; test. Manuel Etrin; Mugo con Schiaffino; Vigil con Noguez; test. Bajac; Moltedo con Peyrano de Salomon; Rojas con Blanco; suc. Ruiz Diaz; test. Mante; Joaquina C. de Acosta; Pearce con Callegero; test. Maria M. de Santos; sucesion Serafin Correa; test. Agueda Castro; test. Carrillo; Joaquin Corta.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—26

Sentencia—José Maria Mendouça con José Brumengo.

Interlocutorias—Manuel Reboledo con Daniel Allen; sucesion de Pedro Guillermau; Procurador Fiscal con Saturnino Aguiar.

Trámite—Juan Benito Brown con Rudecindo Vazquez y otros; Juan Berges, intestado; sucesion de Chiribao; Rosa de los Campos de Calo con Juan P. Robledo; sucesion Bermudez Castro con la de Modesto N. Sanchez; Suc. de Juan A. Martinez con Perdomo y otros; Francisco A. Vidal, tercería en autos Renteria con Silva; Manuel Garcia Zúñiga con Martin Martinez Castro; Augusto Clausen tercería en autos Maines con Herrera y Obes; Testamentaria Gervasio de Souza Netto; Id. Romualda Azarola, oficio; Maria D. de Bentancur, intestada; Rufino Bauzá, informacion; Luciana Sanchez con Rosario y Lino Baez.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSé L. VILA

Dia—26

Trámite—Oficio del Juzgado L. Departamental de la Capital; Jacinto Lagunas y otros con sucesion Lorenza Castro; Justo Samaniego sucesion con Fernando Martinez; Rosa M. de Saenz con Manuel Saenz; Gerónimo Balbos, intestado, Alejandro Corradi y otros con Barreto y Ca.; Bernardo Bignoli con Juan B. Carbone; Luisa Pelufo de Damia con Pedro Varela; César Fournier con concurso Estévan Canale (2); Juan Casas, test. (5); Adelaida O. de Moreira con Antonio L. Nicrossi; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas; Angel Berthier con Silverio Monterroso y otros; (5) vale.

Sentencia interlocutoria—Benito Fuentes, test.

Sentencias definitivas—Isidoro Cot con Felipe Diaz; Isidoro Cot, tercería en autos Aguerre y Ca. con Estévan Cot.

1423 *Benito Montaldo,* actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEÓFILO E. DIAZ

Dia—26

Trámite—Cotelo con Torres; Ramon Juega; Pascual Borneo, testamentaria; Garcia con Yedro; José y Manuel Risso; Antonio Boussac; San Martin con Belando; testamentaria Argel; testamentaria Samuel Lafone; Catalina Giuria; Jacinta Moreno; Saborido y Camargo con Birilari; Pedro Evaldine, menor; Ramona A. de Artola; testamentaria de Leon y Martinez; Sanguinetti y Piaggio con Guruchaga; Antonio Arruti; Rodriguez con Salaberry, (2); testamentaria Carlos Morena; Antonio Buroni; Cárlos Gurmendez; Alosia con Larghi y Ferrari, (2); Lluvets con Prado; testamentaria Couto; Vicente Fiamengo; San Miguel con Chaves; Martinez con Martinez; Isola con Romero, exhorto; Scotto con Ortiz; Adams con Sarracina; Ventura Lujan; testamentaria Socias; testamentaria Scarone; Otonello con Echenique; Juan Chioppe; Rocha Faria con Gardoy; Corsi con Viganeau; Lizarza con Gonzalez.

Interlocutorias—Platero y otros con Roldan y otros; Catalina Mallarino; Camili con Baccalario; Rodriguez con del Pino.

Definitivas—Juan de Dios Paz, vénia; Sofía Berrutti, vénia; Guillemett con Smith; Sivori con Risso.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el dia 30 del corriente mes, de tres á cuatro de la tarde, á las puertas de la escribanía del Juzgado calle de Misiones núm. 201 se va á proceder á vender en almoneda pública, una fraccion de campo ubicada en el Departamento de Tacuarembó, compuesta de dos mil cuatrocientas veinte y cinco y media cuadra cuadradas, equivalentes á 1,789 hectáreas, 72 áreas, 3 centeáreas, 765 centímetros, lindando por el Norte con el arroyo conocido por Sanguinet, por el Sud con campos del ejecutado, por el Este con campos de D. José Ignacio da Silva y por el Oeste con el arroyo Tacuarembó Chico, cuyo campo ha sido tasado á razon de ocho mil pesos la suerte y se manda vender en los autos que á su propietario D. Juan M. Puentes, le siguen los señores Irisarri y Ca. No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mayor postor consignar en el acto de la almoneda el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código Procedimiento.—Montevideo, Enero 12 de 1883.—*Juan R. Albistur,* escribano público. e13.14

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Hugo Stünz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero veintitres de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo,* escribano público. e26

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Pedro José Blin y Desvally; citándose á la vez á los que se consideren á dicha herencia, como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 20 de 1883.—*Benito Montaldo,* escribano público. e21.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz, se emplaza por el término de noventa dias contados desde el presente, á los señores herederos de la finada D.ª Bernarda de Armas, ausentes del pais, para que por sí ó por legítimo representante, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de la referida señora; bajo apercibimiento de nombrárseles curador de oficio.—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo,* actuario. e18.10

De mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Josefa Medina de Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo conocimiento.—Montevideo, Junio 10 de 1882.—*N. Lenguas,* actuario. e6.1 mes

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1015 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Antonio Arruti, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 9 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo,* actuario. e10 30

ANUNCIOS

Tram-vía del Reducto

Se previene al público que la tarifa de pasajes que rejirá desde el 1.º de Febrero próximo, será la siguiente:

De Gounouhilhou á la Plaza Independencia y vice-versa	$ 0.04
» la parada calle Maciel á la esquina Egido y Miguelete vice-versa	» 0.04
» la parada calle Maciel á la esquina Yatay y Reducto y vice-versa	» 0.06
» » » » » Estacion y vice-versa	» 0.08
Del Molino Gianelli á la Estacion	» 0.06

RAMALES DE AFUERA

De la estacion al Paso del Molino y vice-versa	» 0.08
» » » á Artigas y »	» 0.06
» » por Suarez y Larrañaga vuelta redonda	» 0.06
Del Paso del Molino á la Curva Castro y vice-versa	» 0.06

Los menores de 10 años en todos los trayectos pagarán $ 0.04.

La línea especial entre Plaza Independencia y Gounouhilhou, empezará á funcionar el 1.º de Febrero distinguiéndose los wagones con banderolas verdes, saliendo el primer wagon de Gounouhilhou á las 5 y 5 a. m. y despues viajes cada 7 minutos durante las horas de baños en combinacion con las salidas del tren de los Pocitos en la calle Ciudadela hasta las 10.25 a. m. siguiendo despues viajes intermedios con la línea principal hasta las 3.25 p. m. cada 20 minutos, despues de cuya hora los viajes serán cada 10 minutos hasta las 8 p. m. siguiendo hasta las 10 p. m. viajes cada 20 minutos.

NOTA—**El pasaje de 4 centésimos** desde la parada calle Maciel hasta la esquina Egido y Miguelete y vice-versa, empezará á regir desde el 16 del corriente Enero.

OTRA—En las horas de baños, con los pasajes de la línea principal el pasajero tiene derecho á llegar hasta Gounouhilhou pasando al wagon especial.

e16.8 mes

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual:
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.

49

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Desde esta fecha en adelante, la entrada de enfermos al Hospital de Caridad, es de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, con excepcion de los casos extraordinarios de heridas, fracturas, etc., que deben ser atendidos tan luego se presenten.

Montevideo, Enero 10 de 1883.

e11.20 *El Secretario.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

COMISION DE

Tenedores de Deudas

INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

La Comision convoca á los señores Tenedores de Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente mes de Enero á la una de la tarde, en los altos del Centro Comercial con el objeto de dar cuenta de su cometido y proceder á la eleccion de la nueva Comision, compuesta de nueve miembros, de acuerdo con su reglamento.

Montevideo, Enero 19 de 1883.

e19.9 *La Comision.*

Enero 27 **FOLLETIN** 74

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—Miserable!—gritó Aramis descerrajándole un pistoletazo casi á boca de jarro, cuando pasó junto á el; pero solo el cebo dió lumbre, y no salió el tiro.

En aquel momento todo el regimiento se arrojó sobre los pocos que habian permanecido leales, cercanóo, comprimiendo y no dejando salida á los dos franceses. Despues de cerciorarse Athos de la muerte de Winter, soltó el cadáver, y dijo sacando la espada:

—A ellos, Aramis! Sostengamos el honor de Francia.

Y los dos ingleses que estaban mas cerca de ellos cayeron heridos de muerte.

Entonces resonó un hurra terrible, y brillaron treinta espadas sobre sus cabezas.

De repente se lanza un hombre de enmedio de las filas inglesas, atropellando cuanto encuentra al paso; arrójase sobre Athos, le estrecha entre sus nervudos brazos y le quita la espada diciéndole al oido.

—Silencio! Rendios, rendios á mí, que salvo vuestro pundonor.

Entre tanto ase un gigante las dos muñecas de Aramis, el cual lucha en vano para sustraerse á su terrible compresion.

—Rendios—le dice mirándole fijamente.

Aramis alza la cabeza.

Athos se vuelve.

—Art. ..—esclama Athos;—pero el gascon le tapa la boca.

—Me rindo,—dice Aramis presentando su espada á Porthos.

—Fuego, fuego!—gritaba Mordaunt volviendo hácia el grupo en que se hallaban los dos amigos.

—Fuego? Por qué?—preguntó el coronel.—Todos se han rendido.

—Es el hijo de Milady,—dijo Athos á Artagnan.

—Ya le he conocido.

—Es el fraile,—dijo Porthos á Aramis.

—Ya lo sé.

En aquel momento, empezaron á abrirse las filas. Artagnan tenia asido por la brida el caballo de Athos, y Porthos el de Aramis. Uno y otro procuraban arrastrar á sus prisioneros fuera del campo de batalla.

Este movimiento descubrió el sitio en que habia caido el cuerpo de Winter.

Mordaunt le encontró con el instinto del odio y le estaba contemplando desde su caballo con repugnante sonrisa.

A pesar de toda su prudencia, Athos llevó la mano al arzon en que aun tenia sus pistolas.

—Qué vais á hacer?—dijo Artagnan.

—Dejadme que le mate.

—No hagais un solo ademan que induzca á creer que le conoceis, ó nos perdemos los cuatro.

Dirigiéndose luego al jóven, añadió:

—Buena presa! buena presa, amigo Mordaunt. El señor Du-Vallon y yo tenemos cada uno el nuestro, y los dos son, como quien no dice nada, caballeros de la Jarretiera.

—Pero me parece que son franceses—exclamó Mordaunt mirando á Athos y á Aramis con ojos que respiraban sangre.

—A fé que no lo sé: ¿sois franceses, caballero?—preguntó á Athos.

—Sí que lo soy,—respondió éste con gravedad.

—Pues, amigo, un compatriota os ha hecho prisionero.

—Pero ¿y el rey?—dijo Athos con angustia.—¿Y el rey?

Artagnan estrechó vigorosamente la mano de su prisionero y dijo:

—El rey? Toma, ya es nuestro!

—Sí,—dijo Aramis,—por una infame traicion.

Porthos apretó la muñeca de su amigo hasta acardenaria, y le contestó sonriéndose:

—Señor mio, en la guerra entra tanto de maña como de fuerza; mirad.

Vióse, en efecto, en aquel momento al escuadron que debia haber protegido la retirada de Cárlos I salir al encuentro del regimiento inglés, rodeando al rey, que marchaba solo y á pié por un gran espacio despejado de gente. El príncipe iba tranquilo al parecer, pero se conocia cuánto debia padecer para violentarse hasta aquel punto; corria el sudor por su rostro, y cuando se enjugaba la frente y los lábios con un pañuelo, le retiraba de su boca teñido en sangre.

—Ahí está Nabucodonosor!—esclamó uno de los coraceros de Cromwell, puritano encanecido, cuyos ojos se inflamaron al ver al tirano, segun le llamaban.

—A quién llamais Nabucodosor?—dijo Mordaunt con espantosa sonrisa—No hay tal, es el rey Cárlos I, el buen rey Cárlos, que despoja á sus súbditos para enriquecerse con su herencia.

Alzó Cárlos los ojos hácia el insolente que así hablaba; pero no le conoció. La grave y religiosa majestad de su rostro hizo á Mordaunt bajar la cabeza.

—Buenos dias, señores,—dijo el rey á los dos caballeros, á quienes encontró en poder de Artagnan y Porthos.—Fatal ha sido la jornada; pero gracias á Dios, no teneis vosotros la culpa. Dónde está el buen Winter?

Entrambos amigos volvieron la cabeza y guardaron silencio.

—Búscale donde está Strafford,—dijo la resonante voz de Mordaunt.

Estremecióse Cárlos I; el demonio habia dado en el blanco. Strafford era la pesadilla eterna del rey; la sombra que se le aparecia un dia y otro; el fantasma de todas sus noches.

Miró el rey en torno suyo y vió un cadáver á sus piés. Era el de Winter.

Cárlos I no dió un solo grito, no derramó una sola lágrima, y solo se conoció su emocion por la lívida palidez que cubrió su rostro; hincó una rodilla en tierra, levantó la cabeza de Winter, la besó y quitándole el cordon del Espíritu Santo que le habia dado aquella misma mañana, le colocó religiosamente sobre su pecho.

—Conque ha muerto Winter?—preguntó Artagnan fijando la vista en el cadáver.

—Sí,—dijo Athos,—y á manos de su sobrino.

—Es el primero de nosotros que se va,—murmuró Artagnan;—que duerma en paz; era un valiente.

—Cárlos Estuardo,—dijo el coronel del regimiento inglés acercándose al rey, que acababa de revestirse otra vez de las insignias reales,—os rendís prisionero?

—Coronel Thomlison,—dijo Cárlos,—el rey no se rinde, pero el hombre cede á la fuerza.

—Venga vuestra espada.

Sacó el rey la espada y la rompió sobre sus rodillas.

En aquel momento, un caballo sin ginete, cubierto de espuma! con los ojos flamantes y las narices hinchadas, se aproximó al sitio, y conociendo á su amo, se detuvo junto á él relinchando de alegría: era Arthus.

Sonrióse el rey, le acarició y montó sobre él con ligereza.

—Estoy dispuesto, señores,—dijo;—conducidme adonde gusteis.

Y volviéndose vivamente, añadió:

—Esperad, me parece que he visto moverse á Winter; si aún vive, os suplico por lo mas sagrado que no abandoneis á tan noble caballero.

—Oh! Perded cuidado, rey Cárlos,—dijo Mordaunt,—la bala le ha atravesado el corazon.

—No digais una palabra, no hagais un gesto, no arriesgueis una mirada á Porthos ni á mí,—dijo Artagnan á Athos y Aramis,—porque todavia no ha muerto Milady y su alma vive en el cuerpo de ese demonio.....

Y el destacamento se encaminó á la ciudad conduciendo á su real cautivo; pero como á la mitad del camino, llevó órden un edecan de Cromwell, al coronel Thomlison, de que condujese al rey á Holdenbi-House.

Al mismo tiempo salian correos en todas direcciones para anunciar á Inglaterra y á Europa que el rey Cárlos Estuardo era prisionero del general Oliverio Cromwell.

Los escoceses presenciaban todas estas escenas con el mosquete en tierra y la claimora envainada.

CAPÍTULO VIII

OLIVERIO CROMWELL

—Vais á casa del general?—dijo Mordaunt á Artagnan y Porthos;—ya sabeis que os ha enviado á llamar despues de la accion.

—Ante todo vamos á poner nuestros prisioneros á buen recaudo,—contestó Artagnan.—¿sabeis, señor Mordaunt, que cada uno de estos caballeros vale mil y quinientos doblones?

—Oh! No hay cuidado—dijo Mordaunt mirándoles con ojos cuya ferocidad en vano trataba de reprimir:—mi gente los guardará bien; respondo de ellos.

—No importa, mejor los guardaré yo,—replicó Artagnan;—¿qué se necesita en suma? Un buen aposento con centinelas ó su palabra de que no se escaparán. Voy á arreglar este asunto, y luego tendremos el honor de presentarnos al general y de pedirle su vénia para volver á Francia.

—Os proponeis marcharos pronto?—preguntó Mordaunt.

—Hemos terminado nuestra mision y nada tenemos que hacer en Inglaterra, como no sea complacer la voluntad del hombre á quien nos han enviado.

Mordióse el jóven los labios, y acercándose al sargento le dijo en voz baja:

—Seguid á esos hombres; no los perdais de vista, y luego que sepais adonde van á alojarse, volved á esperarme á la puerta de la ciudad.

El sargento manifestó con un ademan que obedeceria.

En vez de seguir á los demás prisioneros que eran conducidos á Newcastle, se dirigió entonces Mordaunt á la colina desde donde habia presenciado Cromwell la batalla y sobre la cual acababa de mandar que levantasen su tienda.

Habia prohibido Cromwell que dejasen entrar á nadie; pero el centinela, que conocia á Mordaunt como á uno de los mas íntimos confidentes del general, creyó que esta prohibicion no comprendia al hijo de Milady.

Levantó, pues, Mordaunt el lienzo de la tienda, y vió á Cromwell sentado delante de una mesa con la cabeza oculta entre las manos y volviéndole la espalda.

Si oyó ó no el ruido de sus pasos, no lo supo Mordaunt; pero ello es que Cromwell no le miró.

El jóven permaneció en pié junto á la puerta.

Al cabo de un instante levantó Cromwell la cabeza, y conociendo por instinto que habia alguien, se volvió diciendo:

—He dicho que queria estar solo.

—Pero se ha creido que esa órden no me comprendia,—respondió Mordaunt;—sin embargo, me retiraré si lo mandais.

—Ah! Sois vos, Mordaunt?—dijo Cromwell.—Ya que habeis venido, quedaos.

—Vengo á felicitaros.

—Por qué?

—Por la prision de Cárlos Estuardo. Desde hoy sois dueño de Inglaterra.

—Hace dos horas lo era mas,—dijo Cromwell.

—Cómo, mi general?

—Entonces me necesitaba Inglaterra para prender al tirano, y ahora el tirano está preso. Le habeis visto?

—Sí, señor.

—Cómo está?

—Vaciló Mordaunt; pero al fin dijo no pudiendo ocultar la verdad:

—Sereno y majestuoso.

—Qué ha dicho?

—Algunas palabras de despedida á sus amigos.

—A sus amigos!—murmuró Cromwell.—Conque tiene amigos?

—Y prosiguió en voz alta:

—Se defendió?

—No, señor: todos le abandonaron, á escepcion de tres ó cuatro personas, y no pudo defenderse.

—A quién ha entregado su espada?

—La ha roto.

—Ha hecho bien, y mejor hubiera hecho en servirse de ella con mas acierto.

Reinó un momento de silencio.

—Parece que ha muerto el coronel del regimiento que escoltaba al rey,—dijo Cromwell mirando fijamente á Mordaunt.

—Sí, señor.

—Quién le ha muerto?

—Yo.

—Cómo se llamaba?

—Lord de Winter.

—Vuestro tio!—esclamó Cromwell;

—Mi tio?—repuso Mordaunt.—En mi familia no hay ningun traidor á Inglaterra.

Quedóse pensativo Cromwell mirando al jóven, y al cabo de un momento dijo con aquella profunda melancolía tan bien pintada por Shakespeare:

—Mordaunt, sois un terrible partidario de mi causa.

—Cuando habla el Señor,—repuso Mordaunt,—no se deben eludir sus órdenes. Abraham levantó el cuchillo sobre Isaac é Isaac era hijo suyo.

—Sí,—dijo Cromwell,—pero el señor no permitió que se consumára el sacrificio.

—Yo miré en torno mio—contestó Mordaunt—y no ví ningun corderillo en las zarzas de la llanura.

Cromwell se inclinó.

—Sois fuerte si los hay, Mordaunt,—le dijo,—y como se han portado los franceses?

—Como valientes.

—Sí, sí,—murmuró Cromwell,—los franceses saben batirse; en efecto, creo haberles visto con mi anteojo en la primera línea.

—Allí iban,—dijo Mordaunt.

—Pero detrás de vos.

—Culpa era de sus caballos y no suya.

Hubo otro momento de silencio.

—Y los escoceses?—preguntó Cromwell.

—Han cumplido su palabra y no se han movido.

—Miserables!—murmuró Cromwell.

—Sus oficiales piden entrar á veros.

—No tengo tiempo. Les han pagado?

—Esta noche.

—Pues que se vayan, que vuelvan á sus montañas y que oculten tras ellas su vergüenza si son bastante altas para tanto; nada tengo que ver con ellos ni ellos conmigo. Podeis iros, Mordaunt.

—Antes de marcharme,—dijo éste—tengo que haceros algunas preguntas, señor, y pediros una gracia, amo mio.

—A mí?

Mordaunt se inclinó.

—Me dirijo á vos, héroe, protector y padre mio, para preguntaros: señor, estais contento de mí?

Cromwell le miró con asombro.

El jóven permaneció impasible.

—Sí,—dijo Cromwel,—desde que os conozco habeis hecho aun mas de lo que debiais; habeis sido amigo fiel, negociador diestro y buen soldado.

—Os acordais, señor, de que yo fuí quien tuve la primera idea de proponer á los escoceses que abandonasen á su rey?

—Verdad es, de vos procedió ese pensamiento; todavía no llegaba mi desprecio á los hombres hasta tanto.